



Parque Regional  
**Salinas de San Pedro**

## MEMORIA ANUAL 2025



SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL USO PÚBLICO, INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y  
DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LA RED DE ESPACIOS  
PROTEGIDOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Centro de Visitantes *Las Salinas*



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Región de Murcia



Espacios Naturales  
Región de Murcia



**Orthem**

## ÍNDICE

|        |                                                                       |    |
|--------|-----------------------------------------------------------------------|----|
| 1.     | ANTECEDENTES .....                                                    | 4  |
| 2.     | OBJETIVOS DEL SERVICIO .....                                          | 5  |
| 3.     | EQUIPAMIENTOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL VISITANTE .....            | 7  |
| 3.1.   | Centro de Visitantes Las Salinas .....                                | 7  |
| 3.2.   | Otros equipamientos del espacio.....                                  | 8  |
| 4.     | ATENCIÓN AL VISITANTE .....                                           | 9  |
| 4.1.   | Visitantes atendidos en el Centro de Visitantes Las Salinas. ....     | 9  |
| 4.2.   | Procedencia de los visitantes atendidos .....                         | 13 |
| 4.3.   | Tipología de la información solicitada.....                           | 14 |
| 5.     | PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL .....                                 | 17 |
| 5.1.   | Actividades <i>La naturaleza a tu alcance</i> .....                   | 18 |
| 5.1.1. | Análisis de las actividades <i>La naturaleza a tu alcance</i> .....   | 20 |
| 5.1.2. | Evaluación de las actividades <i>La naturaleza a tu alcance</i> ..... | 23 |
| 5.2.   | Actividades especiales.....                                           | 26 |
| 5.2.1. | Análisis de las actividades especiales.....                           | 27 |
| 5.2.2. | Evaluación de las actividades especiales.....                         | 30 |
| 6.     | OPINIÓN DEL VISITANTE.....                                            | 34 |
| 6.1.   | Encuestas.....                                                        | 34 |
| 6.1.1. | Encuesta general .....                                                | 35 |
| 6.1.2. | Encuesta Centro de Visitantes.....                                    | 40 |
| 6.2.   | Hojas de opinión.....                                                 | 43 |
| 7.     | COMUNICACIÓN Y DINAMIZACIÓN.....                                      | 45 |
| 7.1.   | Edición de materiales .....                                           | 45 |
| 7.2.   | Canales de comunicación .....                                         | 49 |
| 7.3.   | Acciones específicas de comunicación y dinamización.....              | 61 |
| 7.4.   | Colaboración con entidades.....                                       | 66 |
| 8.     | OTRAS TAREAS DE GESTIÓN DEL SERVICIO .....                            | 73 |
| 9.     | ASISTENCIA AL DIRECTOR CONSERVADOR.....                               | 76 |
| 10.    | EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES DEL SERVICIO .....                          | 80 |
| 10.1.  | Seguimiento de indicadores.....                                       | 80 |
| 10.2.  | Análisis DAFO .....                                                   | 81 |

## ANEXOS

**ANEXO 01:** Modelo de la ficha de seguimiento diario.

**ANEXO 02:** Datos evolutivos del Servicio.

**ANEXO 03:** Datos de las fichas de seguimiento (Formato Excel).

**ANEXO 04:** Modelos de encuestas.

**ANEXO 05:** Datos de las encuestas de las actividades *La naturaleza a tu alcance* (Formato Excel).

**ANEXO 06:** Datos de las encuestas de actividades especiales (Formato Excel).

**ANEXO 07:** Datos de las encuestas generales (Formato Excel).

**ANEXO 08:** Datos de las encuestas del Centro de Visitantes / Punto de Información (Formato Excel).

**ANEXO 9:** Modelo de la hoja de opinión.

**ANEXO 10:** Datos de las hojas de opinión (Formato Excel).

**ANEXO 11:** Material divulgativo.

**ANEXO 12:** Publicaciones y datos registrados en redes sociales.

**ANEXO 13:** Informes específicos.

Esta memoria forma parte de un proyecto que está cofinanciado con fondos FEDER de la Unión Europea

## 1. ANTECEDENTES

En febrero de 2025 se le adjudica a la empresa ORTHEM el nuevo servicio denominado ***Servicio de promoción del uso público, información, comunicación y dinamización socioeconómica y ambiental de la red de espacios protegidos de la Región de Murcia*** con el que se desarrolla el trabajo correspondiente al Centro de Visitantes Las Salinas durante 48 meses.

La **dirección facultativa** del proyecto se lleva a cabo por el técnico de la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática (DGPNAC), *Andrés Muñoz Corbalán*, siendo la **directora conservadora** del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, *María Monteagudo Albar*.

Con este Servicio, se recogen los datos de cada trimestre y con ellos se elaboran hasta tres **informes técnicos** en los que se reflejan los resultados parciales de forma acumulativa, así, se entrega a los responsables técnicos de la contratación un informe parcial de enero a marzo, otro informe de enero a junio y un último informe parcial de enero a septiembre.

Finalmente, el último trimestre conforma ya la **memoria anual del Servicio**, más completa y contiene todos los datos recogidos de enero a diciembre. Esta memoria es entregada a los responsables técnicos de la contratación y también se cuelga en la web.

Las memorias elaboradas en ediciones anteriores se pueden consultar en la DGPNAC, teniendo en cuenta que este Servicio se desarrolla desde 1995. También están disponibles las memorias desde 2007 en la página web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es)

El Equipo de Información del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar está integrado por 5 profesionales, que trabajan un total de 143,5 horas semanales.

## 2. OBJETIVOS DEL SERVICIO

El Servicio de Información en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar se muestra como un servicio de uso público muy importante ante la gran afluencia de visitantes que se acercan a este entorno. A través del mismo, se proporciona a los visitantes, además de la información para disfrutar de su visita, lo necesario para conocer los valores naturales y culturales del entorno. También se trabajan las principales problemáticas del espacio protegido para concienciar al visitante y conseguir su colaboración como sujeto activo en su conservación.

Por tanto, y acorde al pliego de contratación, se plantean como objetivos específicos del Servicio de Información, los siguientes:

- ✓ Desarrollar un servicio de información y atención de visitantes en los Centros de Visitantes y Puntos de Información de la Red de ENP de la Región de Murcia que ofrezca una **información veraz y actualizada** de los espacios protegidos, con un trato amable y correcto. (OBJ.1)
- ✓ Ofrecer a los visitantes un **Programa de educación ambiental** desarrollado a través de la práctica de actividades interdisciplinares propias de la interpretación y educación ambiental. (OBJ.2)
- ✓ Ofertar a los visitantes un **servicio de actividades especiales** a través de la práctica de actividades interdisciplinares propias de la educación ambiental. (OBJ.3)
- ✓ Celebrar los **días mundiales y campañas de sensibilización** relacionados con los espacios protegidos para fomentar actitudes y conductas encaminadas a la conservación y protección de los valores naturales. (OBJ.4)
- ✓ Revisar, actualizar y desarrollar **nuevos contenidos e información** para la elaboración de folletos, carteles, señales y otros materiales didácticos. (OBJ.5)
- ✓ Apoyar en la **gestión y mantenimiento de las webs, revistas y canales de redes sociales** relacionados con los espacios protegidos, ya que son actualmente los puntos de mayor difusión y divulgación de información. (OBJ.6)
- ✓ Establecer la **coordinación del Servicio** de manera que se desarrolle un trabajo con principios y criterios unificados, permitiendo una visión y planificación global y a largo plazo. (OBJ.7)

- ✓ Velar por el **correcto funcionamiento de los servicios** y por la proyección adecuada del mismo como representantes de la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática en los espacios protegidos de la Región de Murcia. (OBJ.8)
- ✓ **Colaborar de forma activa con los equipos gestores** de la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática para la organización y desarrollo de otras actuaciones en el espacio protegido. (OBJ.9)

En el apartado 10 *Evaluación y conclusiones del Servicio* de la memoria, se recogen en una tabla los indicadores que sirven para realizar un análisis y evaluación final del cumplimiento de los objetivos del Servicio.

### 3. EQUIPAMIENTOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL VISITANTE

Los equipamientos de información en los espacios naturales son relevantes en cuanto a que constituyen un medio de acercamiento a los valores naturales y culturales del entorno. El Servicio de Información proporciona lo necesario para comprender el entorno, participar en su conservación y disfrutar más de la visita al espacio.

#### 3.1. Centro de Visitantes Las Salinas

El Centro de Visitantes Las Salinas es el equipamiento de información que podemos encontrar en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar y que depende de la Consejería Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.



Está situado en la Av. del Puerto, 317-321, de San Pedro del Pinatar, junto al único punto de acceso de vehículos al Parque Regional. Sus funciones principales son:

##### Como Centro de Visitantes:

- Servicio de Información al Visitante.
- Dos salas interpretativas. Una de ellas muestra los valores naturales y culturales del Parque Regional y en la otra, los del Mar Menor.
- Biblioteca.
- Zona infantil.
- Sala de proyección y usos múltiples.
- Realización de actividades de educación ambiental.
- Celebración de días especiales como el Día Mundial de los Humedales.
- Celebran seminarios, cursos formativos, presentaciones y otros eventos relacionados con la DGPNA.

##### Como Centro de Gestión:

- Oficina de la directora conservadora y de los técnicos del Parque Regional.
- Oficina del Equipo de Información.
- Sala de juntas donde se celebran diversas reuniones.

El Centro de Visitantes permanece abierto durante todo el año en el siguiente horario:

**DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE**

| Lunes   | Martes        | Miércoles | Jueves | Viernes                         | Sábado | Domingos y festivos |
|---------|---------------|-----------|--------|---------------------------------|--------|---------------------|
| Cerrado | 9:00 a 15:00h |           |        | 9:00 a 15:00h<br>16:00 a 19:30h |        | 9:00 a 15:00h       |

**DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE JUNIO**

| Lunes   | Martes                          | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingos y festivos |
|---------|---------------------------------|-----------|--------|---------|--------|---------------------|
| Cerrado | 9:00 a 14:00h<br>15:00 a 17:30h |           |        |         |        | 9:00 a 15:00h       |

La información del Centro de Visitantes y el calendario con el horario de apertura se encuentran disponibles en la web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es).

8

### 3.2. Otros equipamientos del espacio

**Oficina de Información Turística Villananitos (Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar)**

Situada en la Playa de Villananitos (junto al Molino de Quintín) del 1 de julio al 30 de septiembre.

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 13:30 horas.

Sábados, domingos y festivos cerrado.



## 4. ATENCIÓN AL VISITANTE

El Equipo de Información del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar cumplimenta diaria y sistemáticamente la **ficha de seguimiento diario** (ver en el Anexo 01 Modelo de la ficha de seguimiento diario), éste es un instrumento esencial para el registro de datos y el seguimiento del Servicio. Estas fichas se encuentran archivadas en el Centro de Visitantes de forma que están siempre disponibles para la DGPNAAC.

A través de las fichas cumplimentadas se obtienen importantes datos para el desarrollo del servicio y la gestión del Parque. Todos los datos registrados se encuentran disponibles en el Anexo 03 Datos de las fichas de seguimiento (Formato Excel).



Centro de Visitantes *Las Salinas*

### 4.1. Visitantes atendidos en el Centro de Visitantes Las Salinas.

Se contabilizan en este apartado todos los usuarios atendidos en el Centro de Visitantes Las Salinas, ya sean atendidos personalmente, a través de consultas telefónicas o de correo electrónico, en actividades de educación ambiental, acciones especiales, visitas a técnicos, seminarios, etc.

Los visitantes atendidos en el Centro se clasifican para su análisis de la siguiente manera:

- **Visitantes atendidos:** se considera aquí todo aquel usuario que de alguna manera requiere y/o participa de los servicios de uso público que ofrece el Centro, incluidas las consultas telefónicas y por correo electrónico que se puedan recibir. Así como eventos especiales realizados por el Servicio de Información fuera de este equipamiento.

- **Visitantes salas de exposición y sala de proyección:** se contabilizan aquí todos aquellos visitantes atendidos que entran a ver las salas de exposición o el video que se proyecta en la sala de proyección, ya sea de forma individual o en actividades de educación ambiental, excluyéndose aquellos usuarios que utilizan las salas para cursos, reuniones o actos oficiales, ya que en esos casos se contabilizan en otros apartados al no utilizarse la sala de proyección como recurso interpretativo propio del Centro.
- **Otros visitantes:** en este apartado se incluyen las personas que se acercan al Centro para asistir a eventos como cursos, seminarios, actos, reuniones o presentaciones oficiales de la DGPNA, tanto en la sala de juntas como en la sala de proyecciones. También se contabilizan aquí los visitantes que vienen para ser atendidos por los agentes medioambientales o a realizar consultas más específicas a los técnicos del Parque Regional que trabajan en el Centro.
- **Participantes en las actividades *La naturaleza a tu alcance*:** se consideran aquí aquellos visitantes con los que se desarrollan las diferentes actividades del Programa de educación ambiental para grupos organizados.
- **Participantes en actividades especiales:** se registran aquí aquellos visitantes que son atendidos a través de celebraciones de días mundiales, campañas de sensibilización, rutas guiadas, talleres, exposiciones y cualquier otra actividad específica desarrollada por el Equipo de Información.

Durante el año 2025 se han atendido a **14.962 visitantes** en los 305 días que se ha abierto, lo que da como resultado un promedio de 49 visitantes atendidos al día.

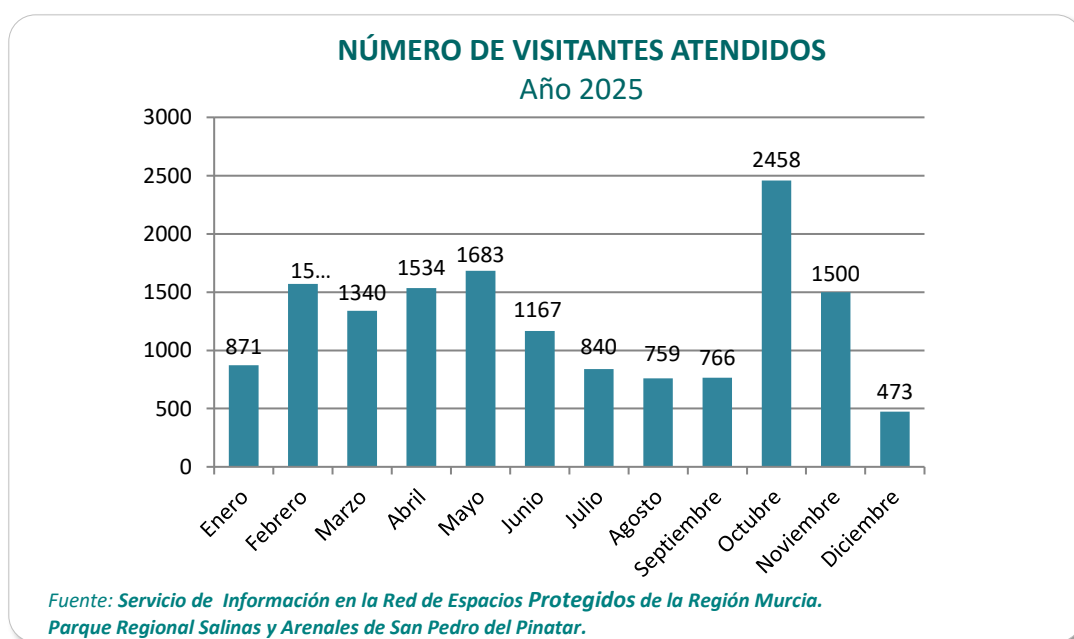
Los datos relacionados con los visitantes al Centro se recogen en la siguiente tabla:

| VISITANTES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE VISITANTES LAS SALINAS |                               |                                                                                                                                      |                                   |                  |                                             |                                         |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Año 2025                                                    |                               |                                                                                                                                      |                                   |                  |                                             |                                         |
| Meses                                                       | Total de visitantes atendidos | Distribución de los visitantes atendidos según el servicio prestado<br>(Un mismo visitante puede haber utilizado más de un servicio) |                                   |                  |                                             |                                         |
|                                                             |                               | Visitantes salas de exposición (*)                                                                                                   | Visitantes sala de proyección (*) | Otros visitantes | Participantes en La naturaleza a tu alcance | Participantes en actividades especiales |
| Enero                                                       | 871                           | 83                                                                                                                                   | 231                               | 89               | 164                                         | 8                                       |
| Febrero                                                     | 1.571                         | 0                                                                                                                                    | 977                               | 37               | 62                                          | 141                                     |
| Marzo                                                       | 1.340                         | 0                                                                                                                                    | 882                               | 5                | 112                                         | 0                                       |
| Abril                                                       | 1.534                         | 0                                                                                                                                    | 909                               | 2                | 260                                         | 19                                      |
| Mayo                                                        | 1.683                         | 0                                                                                                                                    | 980                               | 11               | 130                                         | 263                                     |
| Junio                                                       | 1.167                         | 0                                                                                                                                    | 314                               | 33               | 0                                           | 575                                     |
| Julio                                                       | 840                           | 0                                                                                                                                    | 507                               | 48               | 177                                         | 140                                     |
| Agosto                                                      | 759                           | 0                                                                                                                                    | 317                               | 15               | 0                                           | 136                                     |
| Septiembre                                                  | 766                           | 0                                                                                                                                    | 333                               | 22               | 38                                          | 14                                      |
| Octubre                                                     | 2.458                         | 0                                                                                                                                    | 657                               | 30               | 57                                          | 1.630                                   |
| Noviembre                                                   | 1.500                         | 160                                                                                                                                  | 895                               | 28               | 320                                         | 0                                       |
| Diciembre                                                   | 473                           | 348                                                                                                                                  | 149                               | 12               | 93                                          | 23                                      |
| <b>Total 2025</b>                                           | <b>14.962</b>                 | <b>591</b>                                                                                                                           | <b>7.151</b>                      | <b>332</b>       | <b>1.413</b>                                | <b>2.799</b>                            |
| Total 2024                                                  | 14.803                        | 7.372                                                                                                                                | 8.058                             | 466              | 1.907                                       | 8.096                                   |
| Total 2023                                                  | 11.069                        | 0                                                                                                                                    | 0                                 | 15               | 2.577                                       | 1.935                                   |
| Total 2022                                                  | 8.837                         | 1.360                                                                                                                                | 1.047                             | 72               | 1.511                                       | 826                                     |
| Total 2021                                                  | 8.177                         | 4.528                                                                                                                                | 2.526                             | 108              | 1.003                                       | 1.498                                   |

Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia.  
Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

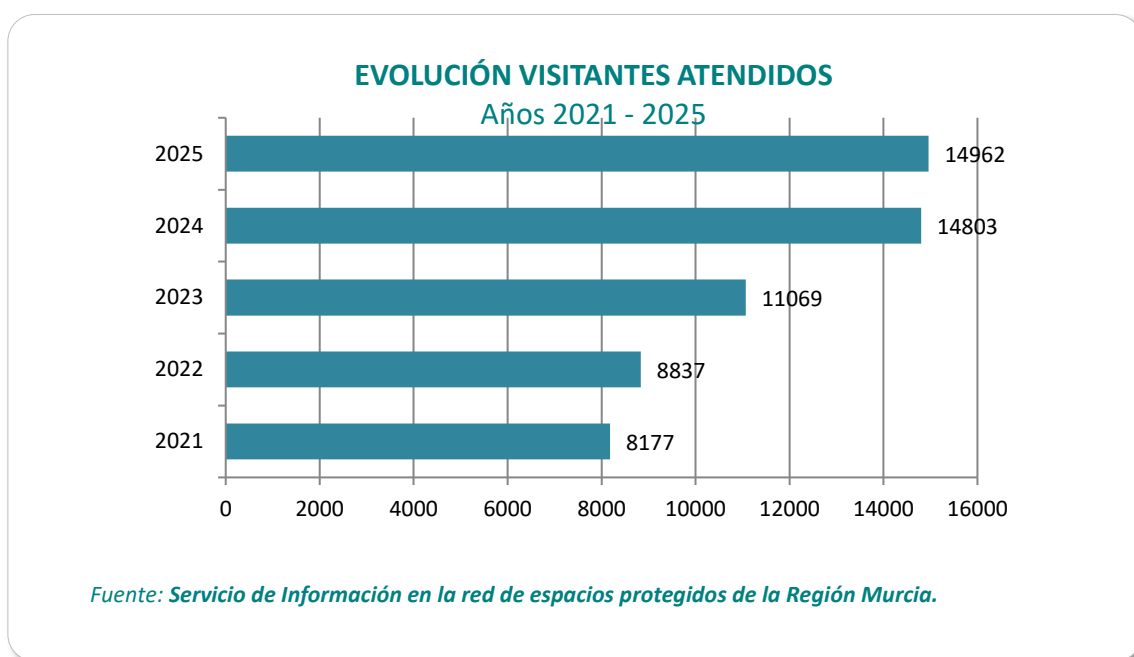
(\*) Las nuevas salas de exposición no se inauguran hasta noviembre de 2026.

En la siguiente gráfica, se detallan los visitantes atendidos a través del Servicio de Información.



Como se aprecia en el gráfico anterior, durante el año 2025 se atiende a un mayor número de visitantes durante los meses de febrero, mayo y octubre debido a las actividades de educación ambiental, tanto para grupos organizados como para las listas abiertas de la Mochila de Actividades, así como celebraciones de días conmemorativos. En el mes de octubre el número de visitantes atendidos aumenta notablemente por la participación del Servicio de Información en la “Semana de la Ciencia y Tecnología 2025” de Murcia. El resto de los meses del año registran una afluencia menor de visitantes debido a las altas o bajas temperaturas y al periodo vacacional de los centros educativos.

En la siguiente gráfica se detalla la evolución de los visitantes atendidos en el Centro de Visitantes Las Salinas durante los años 2021-2025. (ver Anexo 02 Datos evolutivos del Servicio):



Como se observa en la gráfica, tras el descenso de visitantes registrado en 2021 como consecuencia de la pandemia y el posterior periodo de remodelación del Centro de Visitantes Las Salinas durante 2022 y 2023, el número de visitantes atendidos muestra una tendencia claramente ascendente, alcanzando en 2025 el valor más alto del periodo analizado.

## 4.2. Procedencia de los visitantes atendidos

En la siguiente tabla se indica la procedencia de los visitantes que acuden al Centro de Visitantes *Las Salinas*, llaman por teléfono o escriben al correo electrónico.

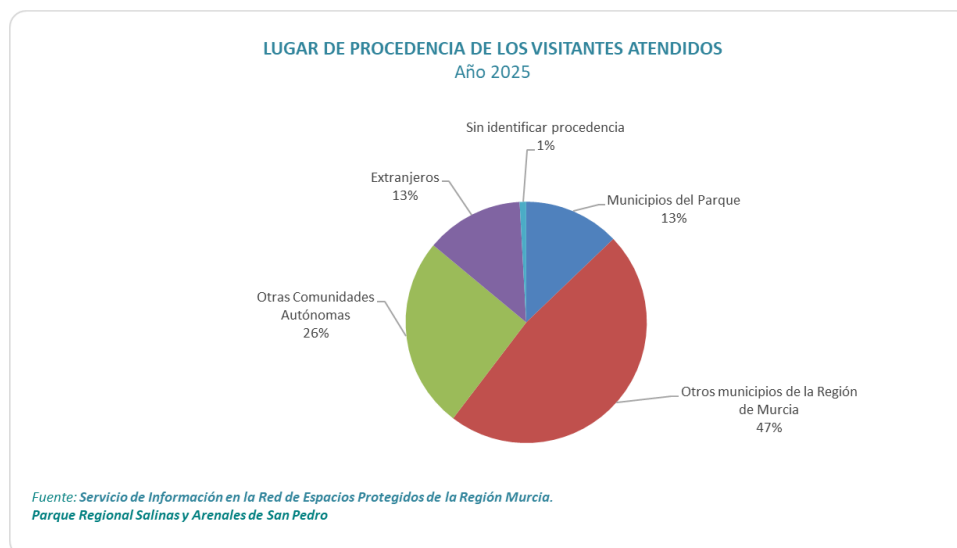
| PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES ATENDIDOS<br>Año 2025 |                  |
|-----------------------------------------------------|------------------|
| Procedencia                                         | Nº de Visitantes |
| Sin identificar procedencia (*)                     | 131              |
| Municipios del Parque                               | 1.922            |
| Región de Murcia                                    | 7.110            |
| Otras Comunidades                                   | 3.839            |
| Extranjeros                                         | 1.960            |
| <b>TOTAL</b>                                        | <b>14.962</b>    |

*Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

(\*) A veces el número de visitantes atendidos en una franja determinada de tiempo es tan numeroso que por agilizar las consultas del resto de visitantes que están esperando, no se puede preguntar por la procedencia de los mismos.

A continuación, los datos de la tabla anterior se representan en un gráfico de sectores, para que su lectura resulte más visual.

13



Durante el año 2025, el 47% de los visitantes han sido de la Región de Murcia (de los cuales, el 13% procedían de los municipios del Parque Regional). Muchos de estos visitantes corresponden a grupos organizados, que participan en las visitas guiadas o en las actividades especiales que se desarrollan desde el Servicio de información.

El siguiente grupo de visitantes corresponde a otras comunidades autónomas que visitan el Parque Regional como turistas ocasionales (26%), de manera libre o en grupos organizados de

agencias de viajes. En último lugar, se encuentran los visitantes extranjeros (13%), que frecuentemente realizan una visita no organizada, bien como turistas o como residentes en una segunda vivienda en la provincia de Murcia o el sur de Alicante.

### 4.3. Tipología de la información solicitada

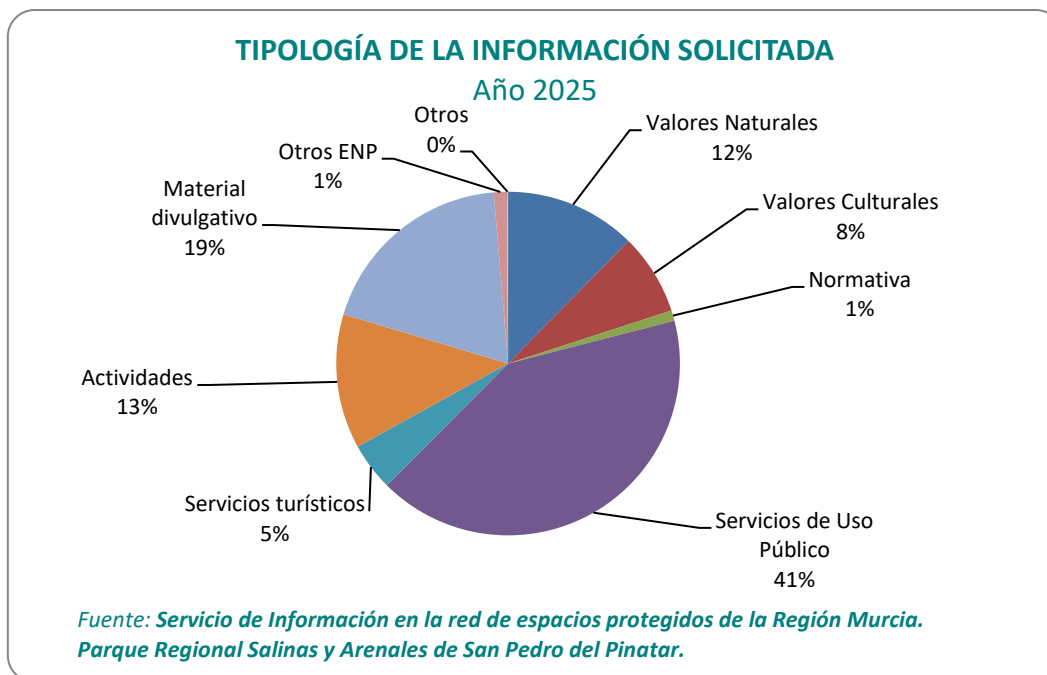
Los visitantes que solicitan información pueden ser atendidos *in situ*, directamente en el propio Centro de Visitantes, o bien *ex situ*, es decir, telefónicamente o a través de correo electrónico. Toda la información recogida queda registrada en la **ficha de seguimiento diario** (ver Anexo 01 Modelo de la ficha de seguimiento diario) y los correos electrónicos quedan almacenados en el correo del Servicio de Información.

El total de consultas recogidas durante el año 2025 es de **5.174**, de las cuales el 87% han sido *in situ* y el 13% *ex situ* (teléfono o correo electrónico).

La mayor parte de las consultas que se reciben *in situ* están relacionadas con la solicitud de material divulgativo (mapas, folletos, guías de flora y fauna), los valores naturales del Parque Regional, los servicios de uso público y las actividades que se pueden realizar en el espacio protegido.

En cuanto a las consultas recibidas *ex situ*, la gran mayoría están relacionadas con los servicios de uso público, concretamente con los detalles e inscripciones en las actividades especiales de la Mochila de Actividades trimestral y las visitas guiadas.

El siguiente gráfico refleja el porcentaje total de tipologías de preguntas:



A continuación, se enumeran algunas de las conclusiones más destacadas en cuanto a la tipología de la información solicitada, las gráficas detalladas de cada uno de los temas se pueden consultar en el Anexo 03 Datos de la ficha de seguimiento (Formato Excel):

15

- **Servicios de uso público:** las preguntas más frecuentes de este apartado se refieren a las instalaciones de atención al visitante: consultas sobre el horario, la ubicación o los servicios que ofrece y a las actividades de educación ambiental, tanto los detalles como la formalización de la inscripción en las mismas.
- **Material divulgativo:** el mayor porcentaje se refiere a mapas y folletos temáticos, como la guía de fauna y flora o las yincanas fotográficas.
- **Actividades:** la mayoría de las consultas se centran en el senderismo o las rutas en bicicleta para recorrer los itinerarios señalizados del Parque Regional.
- **Valores naturales:** el mayor porcentaje se refiere a fauna, en gran medida sobre las especies de aves que se pueden observar en el Parque Regional, más concretamente, acerca de la presencia y localización del flamenco común.
- **Valores culturales:** en este apartado la mayoría de las consultas se refieren a las salinas, en concreto sobre el proceso de extracción de sal. También son numerosas las consultas referentes a los baños de lodo y, en menor medida, sobre la pesca en Las Encañizadas y los antiguos molinos salineros.

- **Servicios turísticos:** las consultas más frecuentes sobre este apartado se centran en las actividades organizadas por la Oficina de Información Turística de San Pedro del Pinatar, la oferta de restauración en el Parque Regional o su entorno más cercano, otros lugares de interés en el municipio, así como la posibilidad de comprar sal de Las Salinas en el municipio.
- **Normativa:** la mayoría son consultas sobre medidas de gestión, cómo y dónde pueden solicitarse los permisos para realizar grabaciones de audiovisuales o visitar el Parque Regional con grupos numerosos y sobre la legislación relativa a la presencia de animales de compañía en playas o a la posibilidad de pernoctar con autocaravanas o furgonetas.
- **Otros Espacios Naturales Protegidos:** el porcentaje más alto se refiere a consultas sobre cómo acceder o visitar otros espacios naturales protegidos, siendo aquellos por los que más preguntan el Mar Menor, fundamentalmente por el estado de sus aguas y las medidas que se están tomando de cara a su mejora ambiental, y el Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, probablemente por su cercanía, y en época estival, por su ordenación de accesos.
- **Otros:** Las consultas de este apartado son muy diversas, pudiendo incluir cualquier otra pregunta que no tenga cabida en los anteriores apartados, como, por ejemplo, actividades de voluntariado en el Parque Regional, objetos perdidos, localización de instalaciones como el Centro de Recursos Marinos o el Puerto.

## 5. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Servicio de información diseña y desarrolla una serie de actividades de educación ambiental y también del espacio natural. Estas actividades están destinadas al público en general, centros educativos, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro.

La actividad puede consistir en un recorrido por el Espacio Natural Protegido en el que un educador ambiental realiza paradas explicativas que ayudan a interpretar el entorno natural de una forma amena y participativa, o bien pueden ser otro tipo de actividades como talleres educativos, exposiciones, presentaciones, etc.

Los objetivos generales que se pretenden desarrollar con el Programa de educación ambiental son los siguientes:

- ✓ Acercar vivencialmente los valores naturales y culturales de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.
- ✓ Fomentar el cambio de actitudes hacia la conservación de la naturaleza.
- ✓ Invitar a la reflexión y la búsqueda de soluciones a problemas ambientales de los espacios naturales.
- ✓ Proporcionar a los educadores herramientas para trabajar la educación ambiental en su entorno.

---

17

Durante las actividades de educación ambiental se aplican diferentes estrategias pedagógicas:

- **Comunicación efectiva:** se emplea un lenguaje claro, conciso y adaptado a cada público, combinando elementos verbales y no verbales para enriquecer la experiencia de aprendizaje. Además, se recurre a ejemplos cotidianos y referencias culturales para facilitar la comprensión.
- **Interpretación ambiental:** se diseñan actividades que permiten establecer conexiones entre los elementos naturales y culturales del entorno, promoviendo una valoración integral del espacio.
- **Dinámicas participativas:** para hacer más ameno y participativo el aprendizaje, se utilizan recursos como juegos, cuentos, observación de la naturaleza y actividades sensoriales fomenta la participación, estimulando el desarrollo de habilidades sociales y el trabajo colaborativo.

- **Aprendizaje experiencial:** se prioriza el aprendizaje significativo a través de la experiencia directa, permitiendo a los participantes explorar el entorno natural mediante sus sentidos y realizar actividades prácticas que les permitan comprender los procesos ecológicos y los impactos de las acciones humanas.

El equipo de educadores ambientales dispone internamente de guías didácticas adaptables a las necesidades de cada grupo, que permiten, no sólo transmitir conocimientos sobre el espacio natural, sino también generar actitudes y valores que promuevan la conservación de la naturaleza y la sostenibilidad.

El Programa de educación ambiental ofrece dos modalidades de actividades:

- **Actividades *La naturaleza a tu alcance*:** diseñadas para grupos organizados a partir de 10 personas (centros educativos, asociaciones, etc.), estas propuestas ofrecen una programación anual fija.
- **Actividades especiales:** destinadas al público general, se organizan de forma trimestral bajo el nombre de *Mochila de actividades*, y se programan principalmente en fines de semana y periodos vacacionales. Además, se organizan eventos especiales destinados a público en general o grupos organizados con motivo de la celebración de días mundiales, eventos o campañas específicas.

---

18

### 5.1. Actividades *La naturaleza a tu alcance*

Son aquellas actividades destinadas a grupos organizados ya sean centros educativos, asociaciones, otras entidades sin ánimo de lucro e incluso público en general, siempre que sean un mínimo de 10 personas.

El número máximo de participantes es de 35 personas, excepto algunas actividades que se han adaptado para poder realizarlas con un máximo de 50 personas. Estas actividades pueden solicitarse con antelación y se realizan en días y horarios preestablecidos (actividades concertadas) o pueden solicitarse en el momento (actividades no concertadas) si el Equipo de Información tiene disponibilidad.

El responsable del grupo podrá solicitar la realización de una de las actividades, teniendo en cuenta las características de los participantes y el tiempo de que se disponga.

Con estas visitas se desarrollan los siguientes objetivos específicos:

- Dar a conocer los principales valores naturales y culturales del Parque Regional y del Mar Menor, y transmitir la necesidad de su cuidado y conservación (actividad *Introducción + visita guiada al Centro de Visitantes Las Salinas*)
- Dar a conocer, a través de juegos y dinámicas, el ecosistema litoral de dunas y playas para comprender que es mucho más que un lugar de baño, es el hogar de plantas y animales muy singulares y de escasa distribución (actividad *Vive la playa*).
- Introducir a los más pequeños al mundo natural del espacio protegido a través de una ruta especialmente diseñada para ellos (actividad *El flamenco Rosetti*).
- Acercar al visitante las estrategias que desarrollan las plantas y animales del entorno para sobrevivir en un lugar especialmente hostil por la elevada salinidad del entorno (actividad *Vida en la Sal*).
- Descubrir el mundo de las aves, sus migraciones y su época de cría, junto con los beneficios que reportan al planeta y sus problemáticas actuales (actividad *El fascinante mundo de las aves*).
- Inspirar y brindar al visitante una nueva perspectiva del litoral y los humedales murcianos, especialmente de las Salinas de San Pedro y el Mar Menor (actividad *Entre dos aguas*).
- Concienciar sobre los residuos más frecuentes que llegan a nuestras playas para buscar soluciones y alternativas (actividad *Ciencia ciudadana en playas*)

19

Toda la oferta de actividades se puede consultar en el [Programa de La naturaleza a tu alcance](#) de la web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es)

En el mes de septiembre se actualiza la información del folleto con la nueva oferta de actividades para el curso 2025-2026. Además, se modifica el diseño y la información común para simplificarlo y que sea más práctico y visual.

En el Parque Regional Salinas de San Pedro, se sustituye la actividad “Introducción” cuyo objetivo es “Dar a conocer los principales valores naturales y culturales del Parque Regional y transmitir la necesidad de su cuidado y conservación” por la actividad “Introducción + visita guiada al Centro de Visitantes Las Salinas”.

Se puede consultar en el Anexo 10, en 01 Difusión de actividades.



Oferta de actividades *La naturaleza a tu alcance* en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar

También están disponibles dentro de la oferta de actividades *La naturaleza a tu alcance* los vídeos de **Mi clase natural**, que son vídeos de corta duración que tienen como finalidad divulgar los valores naturales y culturales de los espacios protegidos.

Los vídeos sirven como complemento a la docencia y como material para trabajar sus diferentes contenidos con los escolares en clase.

Los vídeos editados están disponibles en la lista de reproducción *Mi clase natural* del canal de YouTube *Espacios Naturales Protegidos Región de Murcia*.

### 5.1.1. Análisis de las actividades *La naturaleza a tu alcance*

20

En este apartado se recogen los datos más relevantes en cuanto a las actividades realizadas y número de participantes, así como las más solicitadas y características de los grupos.

Durante el año 2025, se han realizado **41 actividades** con un total de **1.413 participantes**.

La siguiente tabla recoge el número de actividades llevadas a cabo a lo largo de este año, teniendo en cuenta tanto las concertadas como las no concertadas.

| SÍNTESIS DE DATOS DE LAS ACTIVIDADES LA NATURALEZA A TU ALCANCE<br>Año 2025 |             |                  |                |                  |           |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|----------------|------------------|-----------|------------------|
| Meses                                                                       | CONCERTADAS |                  | NO CONCERTADAS |                  | TOTAL     |                  |
|                                                                             | Nº Grupos   | Nº Participantes | Nº Grupos      | Nº Participantes | Nº Grupos | Nº Participantes |
| Enero                                                                       | 6           | 164              | 0              | 0                | 6         | 164              |
| Febrero                                                                     | 2           | 62               | 0              | 0                | 2         | 62               |
| Marzo                                                                       | 4           | 112              | 0              | 0                | 4         | 112              |
| Abril                                                                       | 6           | 260              | 0              | 0                | 6         | 260              |
| Mayo                                                                        | 3           | 130              | 0              | 0                | 3         | 130              |
| Junio                                                                       | 0           | 0                | 0              | 0                | 0         | 0                |
| Julio                                                                       | 7           | 177              | 0              | 0                | 7         | 177              |
| Agosto                                                                      | 0           | 0                | 0              | 0                | 0         | 0                |
| Septiembre                                                                  | 2           | 38               | 0              | 0                | 2         | 38               |
| Octubre                                                                     | 2           | 57               | 0              | 0                | 2         | 57               |
| Noviembre                                                                   | 7           | 320              | 0              | 0                | 7         | 320              |
| Diciembre                                                                   | 2           | 93               | 0              | 0                | 2         | 93               |
| <b>TOTAL</b>                                                                | <b>41</b>   | <b>1.413</b>     | <b>0</b>       | <b>0</b>         | <b>41</b> | <b>1.413</b>     |

Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia.  
Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

Durante el año 2025 se realizaron un total de 41 actividades. Los meses con mayor número de actividades fueron enero y abril, con 6 actividades cada uno, y julio y noviembre, con 7 actividades. Cabe destacar que durante el año 2025 se registraron 16 cancelaciones de actividades, principalmente debido a la falta de inscripciones, motivada en gran medida por el elevado coste del transporte en autobús. A pesar de haberse contactado con centros educativos incluidos en la lista de espera, no fue posible cubrir las bajas, bien porque los centros ya tenían el curso organizado, por la falta de disponibilidad de autobuses o por no contar con el tiempo suficiente para reorganizar la actividad.

21

A continuación, se presenta una tabla con las diferentes actividades realizadas:

| DEMANDA DE LAS ACTIVIDADES LA NATURALEZA A TU ALCANCE<br>Año 2025 |                                        |               |                     |                |                                 |                 |                                                                  |                             |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------|---------------------|----------------|---------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Meses                                                             | Nº DE GRUPOS SEGÚN ACTIVIDAD REALIZADA |               |                     |                |                                 |                 |                                                                  |                             |
|                                                                   | Introducción al Parque Regional        | Vive la playa | El flamenco Rosetti | Vida en la sal | El fascinante mundo de las aves | Entre dos aguas | Introducción + Visita guiada al Centro de visitantes Las Salinas | Ciencia Ciudadana en playas |
| Enero                                                             | 0                                      | 0             | 0                   | 6              | 0                               | 0               | 0                                                                | 0                           |
| Febrero                                                           | 0                                      | 0             | 1                   | 1              | 0                               | 0               | 0                                                                | 0                           |
| Marzo                                                             | 0                                      | 0             | 0                   | 4              | 0                               | 0               | 0                                                                | 0                           |
| Abril                                                             | 1                                      | 0             | 0                   | 5              | 0                               | 0               | 0                                                                | 0                           |
| Mayo                                                              | 0                                      | 0             | 0                   | 3              | 0                               | 0               | 0                                                                | 0                           |
| Junio                                                             | 0                                      | 0             | 0                   | 0              | 0                               | 0               | 0                                                                | 0                           |

|              |          |          |          |           |          |          |          |          |
|--------------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|
| Julio        | 0        | 7        | 0        | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Agosto       | 0        | 0        | 0        | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Septiembre   | 0        | 0        | 0        | 1         | 1        | 0        | 0        | 0        |
| Octubre      | 0        | 0        | 0        | 1         | 1        | 0        | 0        | 0        |
| Noviembre    | 0        | 0        | 2        | 3         | 1        | 0        | 1        | 0        |
| Diciembre    | 0        | 0        | 0        | 1         | 0        | 0        | 1        | 0        |
| <b>TOTAL</b> | <b>1</b> | <b>7</b> | <b>3</b> | <b>25</b> | <b>3</b> | <b>0</b> | <b>2</b> | <b>0</b> |

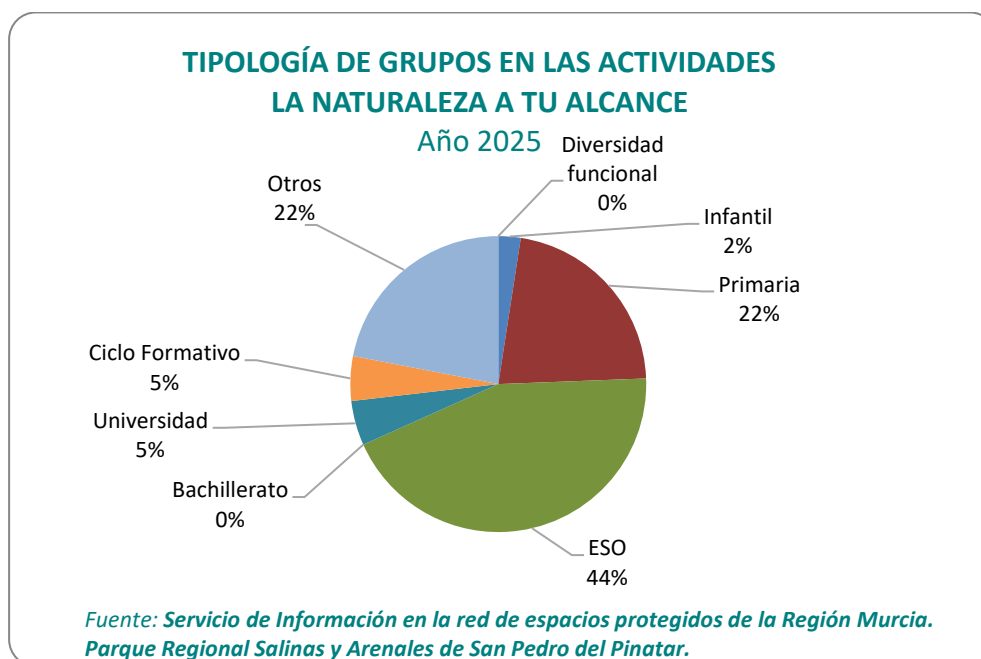
Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia.  
Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

En la tabla anterior se observan las dos actividades añadidas al nuevo programa La naturaleza a tu alcance que se puso en marcha en septiembre de 2025, que son la *Introducción + visita guiada al Centro de visitantes Las salinas* (desaparece *Introducción al Parque Regional*) y la actividad de *Ciencia ciudadana en playas*.

La actividad más demandada durante este año ha sido *Vida en la Sal*, esto se debe, principalmente, a que pueden realizarla todos los grupos a partir de 3º de primaria y a que permite a los participantes conocer las distintas adaptaciones de los seres vivos a las características de este espacio protegido.

La actividad *Vida en la playa* también ha sido bastante demandado este año. Esta actividad permite descubrir que la playa es más que un lugar de baño, que tanto las dunas como las orillas están llenas de vida.

Finalmente, la siguiente gráfica presenta la tipología de grupos participantes en las actividades realizadas dentro del Programa *La naturaleza a tu alcance*:



A lo largo del año 2025 se ha atendido a grupos muy diversos, los grupos de ESO tienen el mayor porcentaje (44%), continuado por grupos de primaria (22%) de los diferentes centros educativos.

La categoría *Otros* supone el 22% de los grupos atendidos. En esta categoría se atiende a todo tipo de entidades desde grupos familiares, asociaciones, AMPAS, congresos, campamentos, etc.

Encontramos con el mismo porcentaje a los grupos de Ciclo Formativo y Universidad (5%), y en menor medida encontramos los grupos educación Infantil. (2%).

### 5.1.2. Evaluación de las actividades *La naturaleza a tu alcance*

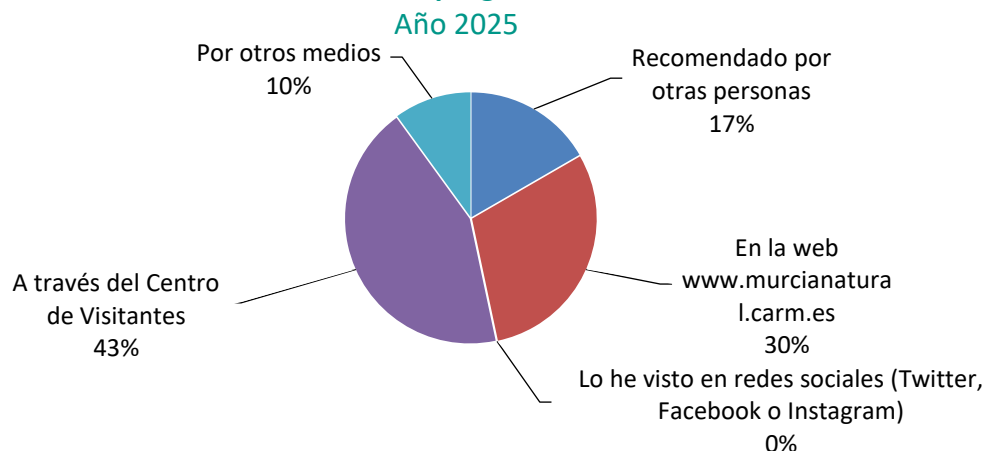
Una vez concluida la actividad, se envía a posteriori a los responsables del grupo, vía correo electrónico, la encuesta referente a las actividades del Programa para su cumplimentación. (Ver modelo en el Anexo 04 Modelos encuestas).

Este tipo de encuesta consta de 6 preguntas mediante las que se pretende conocer el grado de satisfacción general con la actividad realizada, cómo ha conocido la actividad y el nivel de satisfacción con el trámite de la reserva, así cómo se valora la adaptación del contenido de la actividad, las explicaciones y la labor del educador ambiental.

Además, al final de la encuesta se recoge un cuadro en blanco para que el responsable del grupo y los participantes, expresen de forma libre cualquier opinión o sugerencia sobre el Servicio.

La segunda pregunta de la encuesta trata de conocer cómo les llega la información sobre este tipo de actividades, obteniéndose los siguientes resultados:

### ENCUESTA SOBRE LAS ACTIVIDADES “LA NATURALEZA A TU ALCANCE” ¿Cómo ha conocido el programa de actividades?



*Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

Como se puede observar en la gráfica, la mayoría de los participantes han conocido este programa a través del Centro de Visitantes (43%) y través de la página web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es) (30%).

24

También es relevante el número de personas que lo conocen mediante recomendaciones por otras personas (17%) y por otros medios (10%) ya que radio, prensa y páginas web como, por ejemplo, Agenda menuda o El click verde, difunden las actividades que se realizan a través del Servicio de Información.

No ha habido encuestados que hayan recibido esta información por redes sociales.

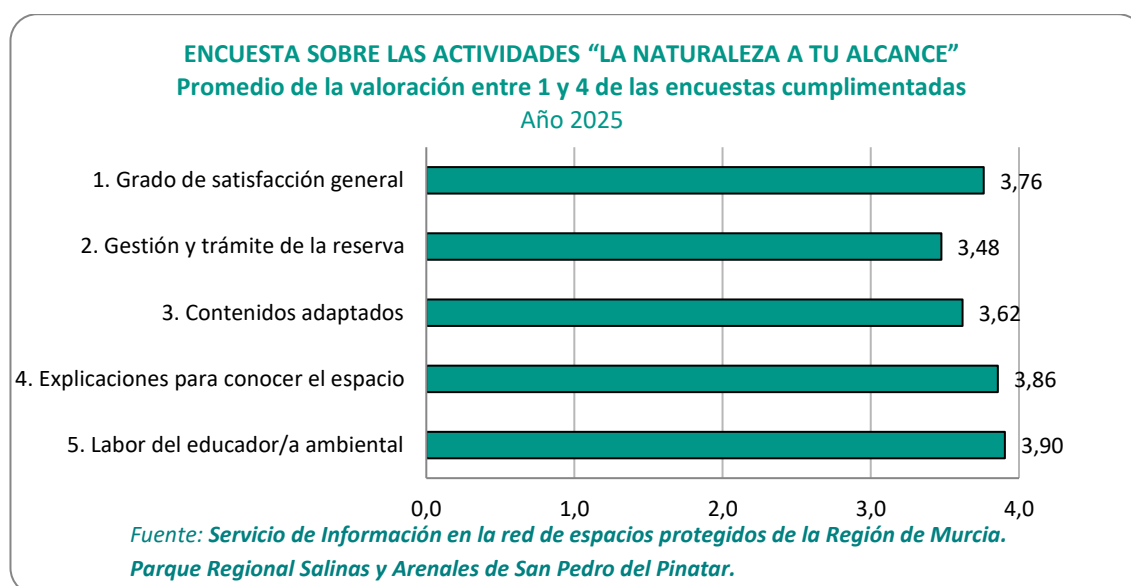
Las cinco preguntas restantes de la encuesta se agrupan en una gráfica en la que se representa el promedio de los valores de la encuesta. A cada respuesta se le otorga una valoración de 1 a 4 como se indica en la siguiente tabla, para poder así realizar un análisis de los resultados obtenidos.

| PUNTUACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LA ENCUESTA SOBRE LAS ACTIVIDADES LA NATURALEZA A TU ALCANCE |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| TIPO DE RESPUESTA                                                                           | VALORACIÓN |
| Muy fácil / Muy bueno / Mucho                                                               | 4          |
| Fácil / Bueno / Bastante                                                                    | 3          |
| Difícil / Malo / Poco                                                                       | 2          |
| Muy difícil / Muy malo / Muy poco                                                           | 1          |

*Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

Durante el año 2025 se realizaron actividades con un total de 41 grupos organizados, de los cuales se recibieron encuestas correspondientes a 27 grupos. Esto representa el 65,8 % del total de actividades realizadas, porcentaje que no alcanza el mínimo establecido en el plan de encuestación de la Q de Calidad<sup>1</sup>, circunstancia que se considera motivada, principalmente, por el carácter voluntario de las encuestas y su envío por correo electrónico, lo que ha dificultado su retorno. Asimismo, no se recibieron las encuestas correspondientes a 7 actividades de escuelas de verano, pese a haber sido solicitadas a la misma responsable.

En la siguiente gráfica se detalla el promedio de los resultados estadísticos obtenidos a través de las encuestas realizadas (ver recogida de datos en Anexo 05 Datos de las encuestas *La naturaleza a tu alcance* (Formato Excel):



Como se puede observar, los valores cercanos a 4 indican que la mayoría de los encuestados consideran muy positivos todos los aspectos relacionados con las actividades de educación ambiental realizadas durante este año.

Cabe destacar la valoración muy positiva de los participantes respecto a la labor del educador/a ambiental, así como de las explicaciones y el desarrollo de las actividades, siendo la valoración global muy buena.

<sup>1</sup> El plan de encuestación de la Q de Calidad indica que se han de cumplimentar al menos el 90% de las actividades realizadas.

Finalmente, en la encuesta, hay un apartado donde el participante puede expresar libremente sus propias sugerencias y felicitaciones, se resumen a continuación las opiniones más relevantes, (las opiniones recogidas literalmente se pueden consultar en el Anexo 05 Datos de las encuestas *La naturaleza a tu alcance* (Formato Excel)):

- **Felicitaciones:**

- Me parece un buen recurso para conocer el patrimonio natural de nuestra región.
- Me parece unas actividades muy recomendables, amenas y divertidas que acercan a los niños y niñas a nuestra tierra, sus valores y sus espacios.
- El educador ambiental se adaptó al nivel de conocimiento del Grado en Ciencias Ambientales. Mis felicitaciones por su buena labor.
- En general la visita tanto para docentes cómo para alumnos nos encantó. Fue muy interesante la charla y muy amena, la guía nos hizo el paseo muy agradable e interesante. Aprendimos muchas cosas. Quedamos muy contentos con la experiencia. Siempre que esté en mis manos volveremos. Gracias a todos por poner vuestro interés en mantener el parque.
- La atención de los monitores ha sido excelente, adaptada al ritmo del grupo y con mucha calidad en las explicaciones. Como siempre, estamos muy agradecidos con vuestro trabajo.
- Es una actividad muy educativa y atractiva para los niños.

- **Sugerencias:**

- Una vez iniciada la actividad, en caso de mal tiempo o lluvia, llevar a cabo otras actividades en el centro.

Todas las opiniones son tenidas en cuenta para la posible mejora del programa *La naturaleza a tu alcance*.

## 5.2. Actividades especiales

El Equipo de Información diseña y fomenta actividades relevantes en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar y su entorno socioeconómico con motivo de celebraciones de días mundiales, campañas de sensibilización, rutas guiadas, talleres, exposiciones y cualquier otra actividad específica.

Las actuaciones están destinadas principalmente al público en general y se programan para los fines de semana y periodos vacacionales, aunque también se puede desarrollar actividades concretas de sensibilización con grupos organizados.

Estas actividades tienen como objetivo específico promover la implicación de la población en el conocimiento y conservación del espacio protegido.

### 5.2.1. Análisis de las actividades especiales

En la siguiente tabla, se indican los datos relacionados con los visitantes atendidos en las actividades especiales llevadas a cabo durante el año 2025. Para un mayor detalle de las actividades, se puede consultar el Anexo 11 Material divulgativo, que contiene los dosieres elaborados para cada día mundial, las Mochilas de actividades y los materiales de las campañas de sensibilización.

Además, en el apartado 7 de la memoria se pueden consultar todas las acciones de comunicación que se llevan a cabo para el desarrollo de estas actividades especiales.

| ACTIVIDADES ESPECIALES EN EL PARQUE REGIONAL SALINAS DE SAN PEDRO<br>Año 2025 |                                                                                          |                                |                     |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------------|
| Evento                                                                        | Actividad                                                                                | Número de veces que se realiza | Nº de Participantes | Destinatarios   |
| Mochila de Actividades                                                        | Ruta en bicicleta Sendero de Las Encañizadas                                             | 1                              | 8                   | Público general |
|                                                                               | Taller de máscaras animadas                                                              | 2                              | 47                  |                 |
|                                                                               | Ruta "Baño de sal"                                                                       | 1                              | 14                  |                 |
|                                                                               | Pedaleando entre aguas y palabras                                                        | 1                              | 5                   |                 |
|                                                                               | Día Mundial de las Aves Migratorias                                                      | 2                              | 31                  |                 |
|                                                                               | Charla/taller "Territorio Tortuga"                                                       | 1                              | 19                  |                 |
|                                                                               | Punto de información Territorio Tortuga y posidonia                                      | 1                              | 31                  |                 |
|                                                                               | Yincana autoguiada "Los secretos de Las Salinas"                                         | 1                              | 136                 |                 |
|                                                                               | Taller de rastros marinos                                                                | 1                              | 14                  |                 |
|                                                                               | Ruta fotográfica "Luces de otoño en el Coterillo"                                        | 1                              | 19                  |                 |
|                                                                               | Actividad especial Día Internacional contra el Cambio Climático. Taller "Misión tortuga" | 3                              | 234                 |                 |
|                                                                               | Actividad especial campaña Plantas exóticas Invasoras Punto de información móvil.        | 1                              | 23                  |                 |

|                                                          |                                                                               |                                  |                            |                                                        |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------|
| Día Mundial de los Humedales                             | Descubre la importancia de los humedales: una mirada hacia el futuro          | 1                                | 24                         | Público general                                        |
|                                                          | Los humedales, ecosistemas indispensables                                     | 2                                | 53                         | Centro educativo del entorno                           |
| Campaña Plantas Exóticas Invasoras                       | Supervivencia vegetal                                                         | 1                                | 17                         | Concertado con Programa de formación-empleo jardinería |
| Encuentro Escuelas Sostenibles en Red "Es en Red" Murcia | Actividad especial "Trabajo en red"                                           | 1                                | 118                        | Encuentro centros educativos a nivel nacional          |
| Día Europeo de la Red Natura 2000                        | El fascinante mundo de las aves                                               | 1                                | 46                         | Centro educativo del entorno                           |
| Detectives climáticos I cumbre nacional                  | Actividad especial "Detectives por el clima"                                  | 1                                | 68                         | Centros educativos                                     |
| Día Mundial del Medio Ambiente                           | Basuraleza a la vista, una llamada a la acción                                | 2                                | 35                         | Asociación Columbares                                  |
| Encuentro Intermanadas 2025                              | Taller "Conoce los ENPs"                                                      | 1                                | 397                        | Federación Scout de Exploradores de Murcia             |
| Campaña Territorio Tortuga                               | Punto de información en la liberación de tortugas nacidas en 2024 en La Manga | 2                                | 194                        | Público general                                        |
| Proyecto Mar Menor Road Trip II                          | Punto de información móvil del Parque Regional y del Mar Menor                | 1                                | 39                         | Público general                                        |
| Día de las Aves                                          | Cambia el clima, cambian las aves                                             | 1                                | 20                         | Público general                                        |
|                                                          | Las aves, un termómetro para el clima                                         | 2                                | 54                         | Centro educativo del entorno                           |
| Semana de la Ciencia y la Tecnología                     | Punto de información en el Malecón                                            | 3                                | 1.153                      | Público general                                        |
| <b>TOTAL</b>                                             |                                                                               | <b>35 actividades especiales</b> | <b>2.799 participantes</b> | -                                                      |

*Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

Durante el año 2025 han participado **2.799 personas en 35 acciones especiales**. Las actividades con mayor participación han sido en el Encuentro Intermanadas, el encuentro de Escuelas sostenibles en Red "Es en Red" y el Stand de los Espacios Naturales Protegidos en la Semana de la Ciencia y Tecnología 2025. Las rutas guiadas con motivo de la celebración del Día Mundial de los Humedales y del Día Mundial de las Aves también han tenido una gran participación.



Día de las Aves Ruta guiada *Las aves, un termómetro para el clima*



Día Mundial del Medio Ambiente. Actividad especial *Basura a la vista. Una llamada a la acción*



Ruta guiada *Día Europeo Red Natura 2000*



Yincana autoguiada *Los Secretos de Las Salinas*



Punto de información móvil Campaña Plantas Exóticas *En Navidad, buenas acciones y buenas elecciones*



Ruta guiada Día Mundial de los Humedales *Los humedales, ecosistemas indispensables*



Punto de Información móvil Territorio  
*Tortuga Liberación nacidas en 2024*



Actividad especial  
*Detectives por el clima*

### 5.2.2. Evaluación de las actividades especiales

Una vez concluida la actividad, se envía a posteriori a los participantes vía correo electrónico, la encuesta referente a las actividades especiales para su cumplimentación. (Ver modelo en el Anexo 04 Modelos encuestas). Este modelo de encuesta consta de 6 preguntas con las que se garantiza el seguimiento y evaluación de las diferentes actividades especiales organizadas por el Servicio de Información de los espacios naturales de la Región de Murcia.

Este año 2025 se realizaron **35 actividades especiales**, habiéndose cumplimentado encuestas en 33 de ellas, lo que representa un porcentaje del **94%**, superando el porcentaje establecido por el plan de encuestación establecido por la Q de Calidad.<sup>2</sup>

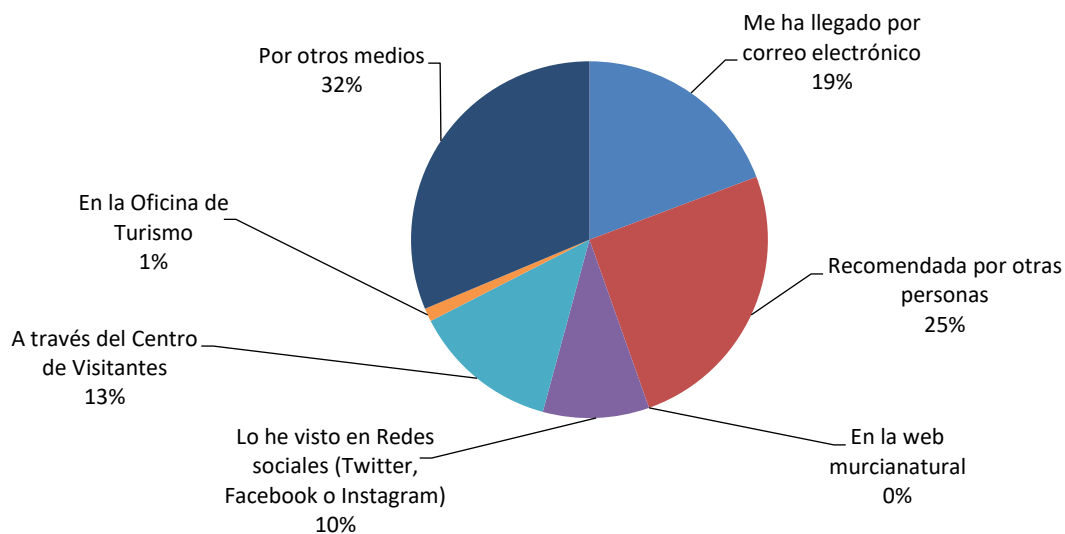
La segunda pregunta de la encuesta trata de conocer cómo les llega la información sobre este tipo de actividades, obteniéndose los siguientes resultados.

<sup>2</sup> El plan de encuestación de la Q de Calidad indica que se han de cumplimentar al menos el 60% de las actividades realizadas.

### ENCUESTA SOBRE ACTIVIDADES ESPECIALES

#### ¿Cómo le ha llegado la información de la actividad?

Año 2025



Fuente: *Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

Como se puede observar en el gráfico anterior, el porcentaje mayor (32%) lo representan los participantes que han recibido la información a través de otros medios.

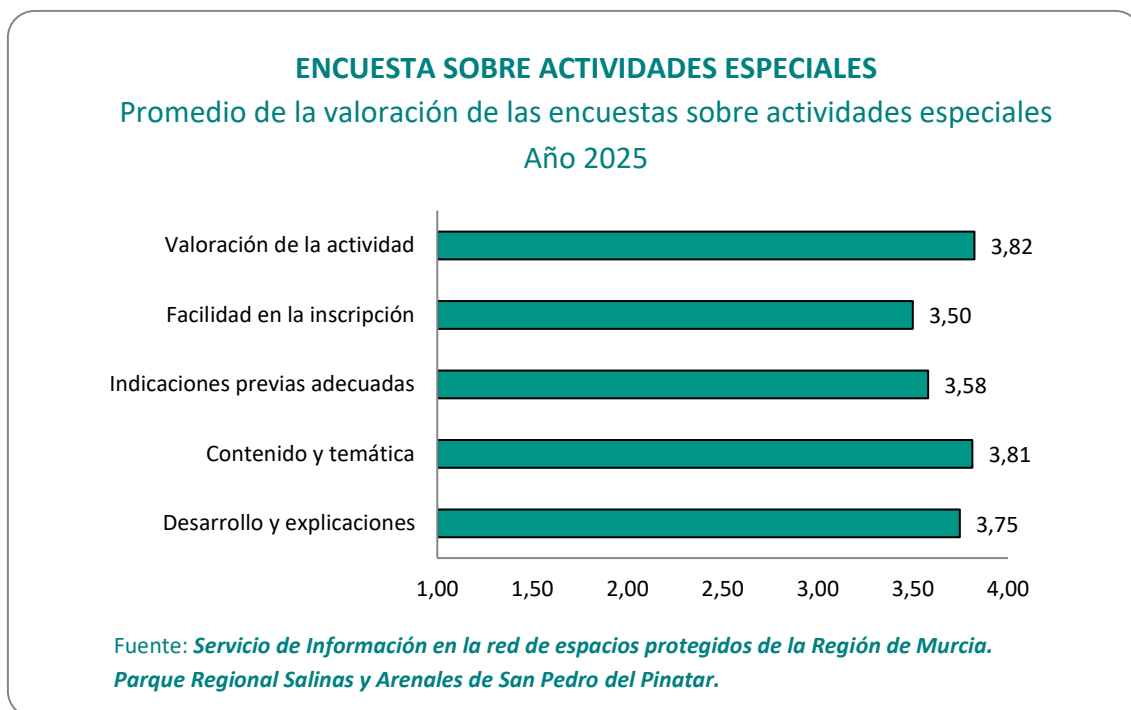
31

Las cinco preguntas restantes de la encuesta se agrupan en una gráfica en la que se representa el promedio de los valores de la encuesta. A cada respuesta se le otorga una valoración de 1 a 4 como se indica en la siguiente tabla, para poder así realizar un análisis de los resultados obtenidos.

| PUNTUACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LA ENCUESTA SOBRE LAS ACTIVIDADES ESPECIALES |            |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|
| TIPO DE RESPUESTA                                                           | VALORACIÓN |
| Muy fácil / Muy bueno / Mucho                                               | 4          |
| Fácil / Bueno / Bastante                                                    | 3          |
| Difícil / Malo / Poco                                                       | 2          |
| Muy difícil / Muy malo / Muy poco                                           | 1          |

Fuente: *Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

En la siguiente gráfica se detalla la tipología de pregunta, con el promedio de la valoración entre 1 y 4 de las encuestas cumplimentadas (ver recogida de datos en Anexo 06 Datos de las encuestas de actividades especiales (Formato Excel)):



Como se puede observar, los valores cercanos a 4 indican que la mayoría de los encuestados consideran muy positivos todos los aspectos relacionados con las actividades especiales realizadas durante este periodo. Cabe destacar la valoración muy positiva de los participantes respecto a las explicaciones y el desarrollo de las actividades, así como los contenidos y temas tratados, siendo la valoración global muy buena.

Finalmente, aparece un apartado donde los participantes pueden expresar libremente sus propias sugerencias y felicitaciones; se resume a continuación las aportaciones más relevantes durante este periodo (las opiniones recogidas literalmente se pueden consultar en el Anexo 06 Datos de las encuestas de actividades especiales (Formato Excel)).

Las opiniones más destacadas se refieren a:

- **Felicitaciones:**
  - Una actividad muy agradable. Me encantaría poder hacer más del estilo. Es un gusto conocer lo que tenemos cerca de mano de un especialista. El detalle de los

prismáticos fue genial. La actividad ha sido muy interesante y enriquecedora, con un alto nivel de aprendizaje.

- Nos ha gustado mucho esta actividad familiar.
- Divertida para que los niños aprendan sobre los animales que hay en el parque.
- Muy entretenida para los niños y con muy buenos recursos.

- **Sugerencias:**

- Me resultaron muy cortas las 2 h de la actividad, se pasaron volando y entretenidas. Solamente espero que se realicen muchas más actividades similares, pues las Salinas de San Pedro tienen más rutas que se pueden ir programando de forma similar a ésta.
- Recibir más material informativo de la zona. En formato folleto, libros editados de la CARM, posters, guías... material educativo. Reducir el tamaño de los grupos para mejorar la experiencia en el avistamiento de aves.
- Difundir más los talleres.
- Más tiempo de actividad.
- Ampliar el recorrido a otras zonas.

Todas las opiniones son tenidas en cuenta para la posible mejora de las actividades especiales.

## 6. OPINIÓN DEL VISITANTE

Desde el Servicio de Información se recoge la opinión del visitante para poder conocer su percepción ante los servicios prestados y la gestión del espacio, de tal forma que la información recogida sirva para tenerla en cuenta en posibles decisiones futuras del Servicio o incluso en el espacio.

El visitante puede expresar su opinión, ya sea una felicitación, una queja o una sugerencia, a través de las encuestas que ofrece el Servicio de Información o a través de un formato específico de hojas de opinión.

### 6.1. Encuestas

Existen cuatro modelos de encuestas a realizar por el Equipo de Información del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, según procedimiento del sistema de calidad (ver Anexo 04 Modelos encuestas).

A través del sistema de encuestas, se persigue asegurar la caracterización y medición del nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de uso público de los Espacios Naturales Protegidos, y aquellos elementos que lo componen. Así como recabar las necesidades y mejoras que se derivan de las opiniones de los visitantes.

Las encuestas se llevan a cabo mediante una entrevista personal del Equipo de Información con la persona encuestada, de forma autónoma solicitando que el encuestado haga llegar la encuesta cumplimentada al Punto de Información del Parque o bien existen modelos que se pueden cumplimentar online.

La tipología y cuantificación de las encuestas viene representada en las siguientes tablas:

| PLAN DE ENCUESTACIÓN<br>Año 2025            |                                                                            |                               |                      |                              |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------|------------------------------|
| TIPO DE ENCUESTA                            | LUGAR DE REALIZACIÓN                                                       | TOTAL DE ENCUESTAS A REALIZAR | ENCUESTAS REALIZADAS | PORCENTAJE CUMPLIDO DEL PLAN |
| General                                     | Equipamientos y áreas de Uso Público                                       | 200                           | 204                  | 102%                         |
| Centro de Visitantes / Punto de Información | Punto de Información del Centro de Visitantes y también posibilidad online | 200                           | 201                  | 101%                         |

Fuente: *Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

Como se puede observar en la tabla anterior, el plan de encuestación se ha cumplido en ambos tipos de encuesta.

| PLAN DE ENCUESTACIÓN<br>Año 2025              |                                   |                                   |                           |                                         |                      |                              |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------|----------------------|------------------------------|
| TIPO DE ENCUESTA                              | LUGAR DE REALIZACIÓN              | TOTAL DE ENCUESTAS A REALIZAR     | Nº ACTIVIDADES REALIZADAS | Nº ACTIVIDADES CON ENCUESTAS REALIZADAS | ENCUESTAS REALIZADAS | PORCENTAJE CUMPLIDO DEL PLAN |
| Actividades <i>La naturaleza a tu alcance</i> | Al finalizar la actividad: online | 90% de las actividades realizadas | 41                        | 27                                      | 29                   | 66%                          |
| Actividades especiales                        | Al finalizar la actividad: online | 85% de las actividades realizadas | 35                        | 33                                      | 91                   | 94%                          |

Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

Como se puede observar en la tabla anterior, el plan de encuestación no se ha cumplido en las actividades *La naturaleza a tu alcance*; circunstancia que se deduce motivada, principalmente, por el carácter voluntario de las encuestas y su envío por correo electrónico. Cabe mencionar que en el caso de no haber recibido la encuesta cumplimentada, mínimo se ha vuelto a enviar en una segunda ocasión o se ha contactado para comprobar que había sido recibida.

35

A continuación, se analizan los resultados de las encuestas generales y de Centro de Visitantes / Punto de Información, ya que las encuestas de las actividades de *La naturaleza a tu alcance* y las de las actividades especiales se desarrollan en el apartado 5.

### 6.1.1. Encuesta general

En el año 2025 se registran 204 encuestas generales, alcanzando el 102% del porcentaje total que establece el plan de encuestación propuesto para el año 2025.

Seguidamente se muestran los datos más representativos obtenidos de la cumplimentación de las encuestas generales, estos datos se pueden ver con más detalle en el Anexo 07 Datos de las encuestas generales (Formato Excel).

- **Tipología del encuestado.**

El 54% de los encuestados proceden de la Región de Murcia, de los cuales, el 27 % son de municipios del Espacio Natural Protegido. Los encuestados procedentes de

otras comunidades autónomas representan un 28% y los que proceden de otros países el 17%.

Durante el año 2025 los grupos más numerosos de encuestados, con un porcentaje del 37%, es el correspondiente al rango de edad de 31 a 50 años le sigue el grupo de 51 a 65 años (34%). Los grupos de edad de menores porcentajes son el de personas mayores de 65 años (18%) y por último los mayores de 18 a 30 años (7%).

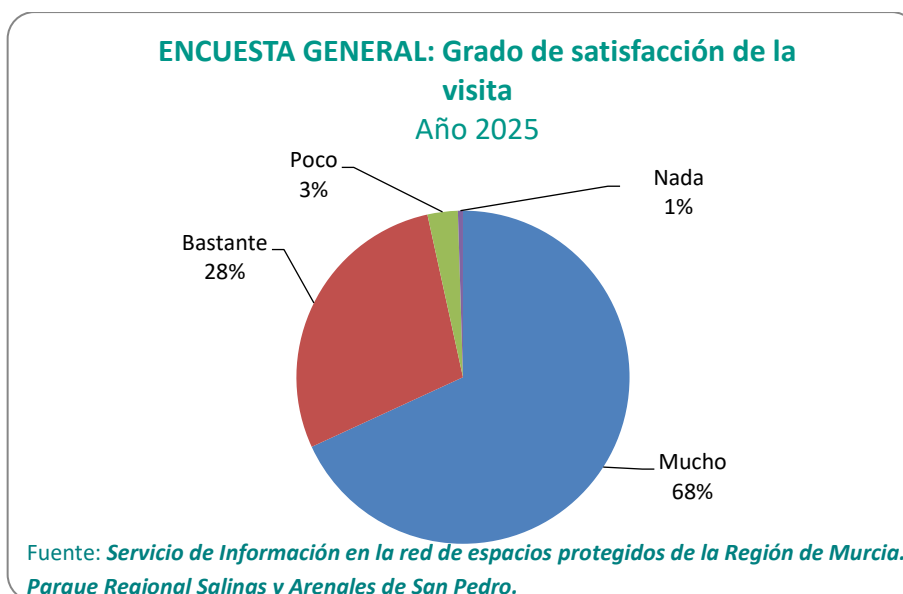
Con respecto a la frecuencia en la que los usuarios visitan el espacio natural, el 36% lo hace habitualmente, el 34% lo visitan solo algunas veces y el 30% lo visita por primera vez.

El resto de las preguntas se refieren a la valoración, conocimiento y satisfacción sobre el Espacio Natural Protegido.

- **Satisfacción general de la visita al espacio natural.**

En los datos recogidos durante el año 2025, el grado de satisfacción de los visitantes es muy alto, ya que el 68% de los encuestados se muestran bastante satisfechos o muy satisfechos con su visita al Espacio Natural Protegido.

En un porcentaje muy bajo encontramos algunos visitantes que indican no estar satisfechos con su visita o estar poco satisfechos, lo cual se debe a motivos como encontrar muchas algas en las playas mediterráneas (arribazones de la planta marina *Posidonia oceánica*) que producen un olor muy fuerte y a que no estén musealizadas las salas interpretativas tras la remodelación del Centro de Visitantes Las Salinas.

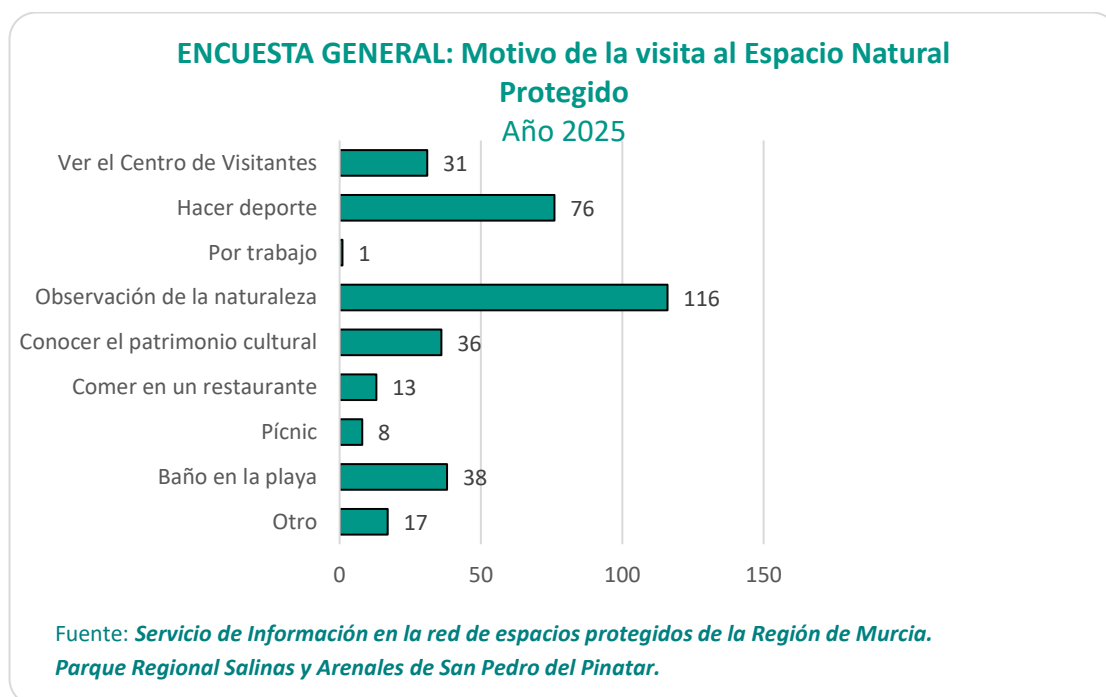


- **¿Conoce que está en un Espacio Natural Protegido?**

El **88%** de los visitantes encuestados **responde afirmativamente**, y sólo el 11% desconoce que está visitando un Espacio Natural Protegido.

- **Motivos de la visita al Espacio Natural Protegido.**

La gran mayoría de los encuestados (116) visita el Parque para **observar la naturaleza**, numerosos usuarios realizan diferentes deportes en este entorno (76) o disfrutan del baño en sus playas (38). Otros visitantes están interesados en conocer el patrimonio cultural, en disfrutar de los restaurantes de la zona o en darse los famosos lodos.

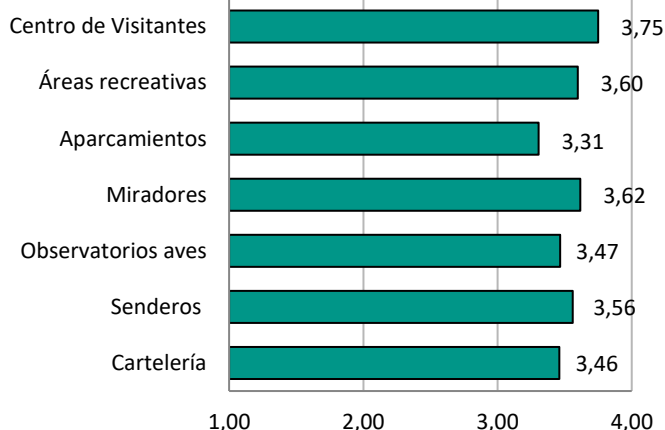


- **Valoración de los servicios de uso público del Espacio Natural Protegido.**

Este apartado de la encuesta se refiere a la valoración que hacen los visitantes de las diferentes infraestructuras de las que dispone el Parque Regional. Se le otorga a cada respuesta una valoración de 1 a 4 para poder así realizar un análisis de los resultados obtenidos, siendo 1 la peor valoración y 4 la mejor. También se incluye la opción de *No lo he utilizado* en la encuesta para poder seleccionarla en caso de no haberlo hecho.

### ENCUESTA GENERAL: Valoración de los servicios de uso público

Año 2025



Fuente: *Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

Según los datos recogidos, podemos deducir que la mayor parte de los visitantes han valorado muy positivamente todas las infraestructuras que ofrece el espacio natural. La mejor valorada es la que hace referencia al **Centro de Visitantes** (3,75%) y la que tiene una valoración más baja es la referente a los aparcamientos.

38

En esta pregunta existe un espacio libre para comentar los motivos de una mala o muy mala valoración sobre un servicio para tenerlo en cuenta por parte del visitante (las opiniones recogidas literalmente se pueden consultar en el Anexo 07 Datos de las encuestas generales (Formato Excel)).

Las respuestas recogidas en 2025 destacan la necesidad de mejorar la infraestructura y la accesibilidad del Parque Regional. El punto más recurrente, es la escasez de aparcamiento. Además, se solicita mejorar la señalización y aumentar las zonas de sombra y descanso a lo largo de los senderos. En cuanto al mantenimiento, los visitantes piden una mejor gestión de la limpieza (con más papeleras y recogida de basura). Finalmente, se sugiere aumentar la oferta de actividades y visitas guiadas para una experiencia más completa.

Finalmente, hay dos preguntas abiertas, una para aportar sugerencias de mejora y otra para conocer lo que más te ha gustado del espacio natural; se resumen a continuación las aportaciones más relevantes durante el año 2025, (las opiniones recogidas literalmente se pueden consultar en el Anexo 07 Datos de las encuestas generales (Formato Excel)). Las opiniones más destacadas se dividen en dos categorías:

- **Además de los servicios valorados anteriormente, indica otros aspectos del espacio protegido que podrían mejorar.**

Las sugerencias se centran en mejorar la infraestructura y la accesibilidad del Parque Regional, siendo la escasez de aparcamiento la demanda más recurrente. En cuanto a mantenimiento y conservación, se solicita una mayor frecuencia en la limpieza de senderos y playas, la reparación de pasarelas de madera y se pide un mejor mantenimiento de los observatorios de aves (incluyendo la instalación de asientos y protección lateral). Respecto a la oferta y servicios, se destaca la necesidad de aumentar el número de aseos, instalar más zonas de sombra y bancos y aumentar las visitas guiadas y rutas (incluyendo para bicicletas), ya que las plazas se llenan rápidamente. Finalmente, se mantiene un año más la petición de reforzar la seguridad y vigilancia contra comportamientos indebidos (personas en motos y en las dunas).

- **¿Qué es lo que más te ha gustado de tu visita al Espacio Natural Protegido?**

Los visitantes del Parque Regional valoran positivamente el entorno natural y la biodiversidad, destacando especialmente la observación de fauna, sobre todo los flamencos, y el paisaje de las salinas. Aprecian la tranquilidad del espacio, que les permite desconectar de la rutina y disfrutar de un ambiente de conservación. La accesibilidad de los senderos y el buen mantenimiento de las pasarelas son puntos fuertes. Finalmente, la atención y amabilidad del personal son muy elogiadas, consolidando la percepción del Parque Regional como un espacio ideal para el contacto directo con un ecosistema único.

Las respuestas recogidas literalmente se pueden consultar en el Anexo 07 Datos de las encuestas general 2025 (Formato Excel).

Todas las opiniones son tenidas en cuenta para la posible mejora del Espacio Natural Protegido.

### 6.1.2. Encuesta Centro de Visitantes

Durante el año 2025 se han registrado **201 encuestas** cumplimentadas sobre el Centro de Visitantes. Esto representa el 101% del total que establece el plan de encuestación propuesto para el año 2025.

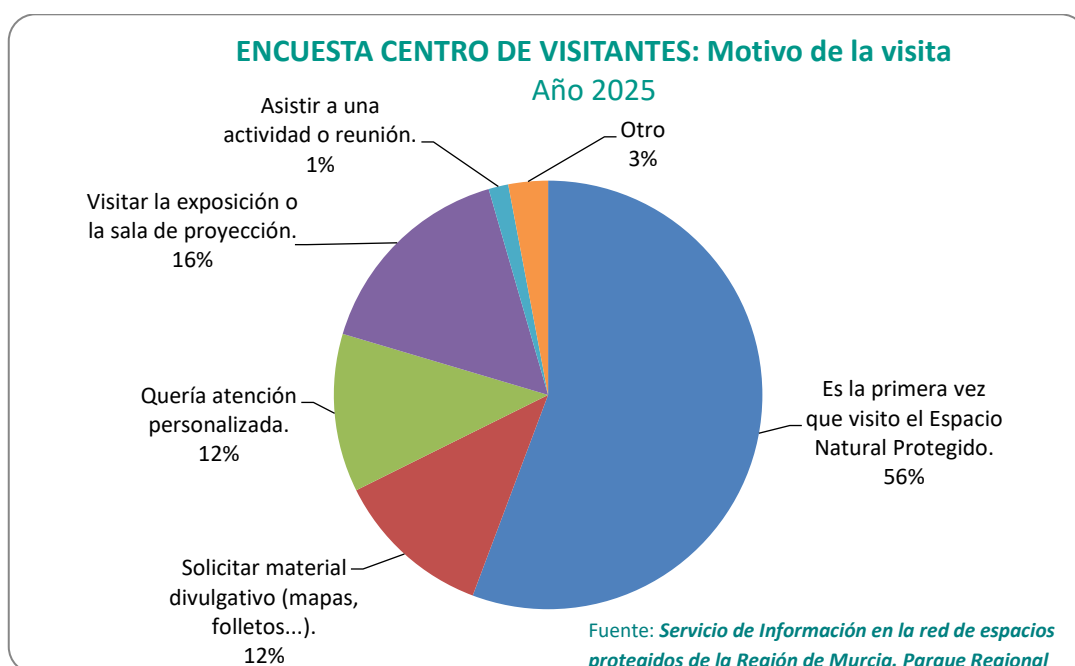
Las encuestas constan de 9 preguntas organizadas en cuatro bloques temáticos:

- Una pregunta de **satisfacción general** de la visita.
- **Centro de Visitantes / Punto de Información:** 4 preguntas que nos ayudan a conocer cuál es el motivo de su visita, la señalización para acceder al equipamiento, la atención recibida y el interés del material recibido por parte del usuario.
- **Sala de exposición:** 2 sencillas preguntas que valoran los contenidos y el atractivo de la sala.
- **Proyección sobre el Espacio Natural Protegido:** 2 preguntas que resaltan el atractivo de la proyección y los conocimientos que ha adquirido el visitante.

Además, al final de la encuesta se recoge un cuadro en blanco para que el visitante exprese de forma libre cualquier opinión sobre su visita.

40

La segunda pregunta de la encuesta trata de conocer cuál ha sido el motivo de su visita al Centro de Visitantes, obteniéndose los siguientes resultados:



Como se puede observar en la gráfica, el mayor porcentaje los encuestados que pasan por el Centro es la **primera vez que visitan el Espacio Natural Protegido** (56%), y como es de esperar, necesita información sobre el entorno para ver qué puede visitar, que senderos puede recorrer, cuáles son las principales especies de fauna y flora que va a encontrar durante su visita, etc. Además, otro grupo significativo corresponde a los visitantes que acuden a la **para obtener atención personalizada** (12%) Esto se debe a que, mientras se espera la musealización definitiva de las salas, los intereses de los visitantes se han entrado en otros ámbitos de interés del parque como sus rutas o las diversas actividades especiales, que han tenido muy buena acogida.

En un menor porcentaje se encuentran los visitantes que quieren **solicitar material divulgativo** (12%), los que quieren visitar las salas de exposición (16%) **y asistir a una actividad o reunión** (2%).

Las ocho preguntas restantes de la encuesta se agrupan en una gráfica en la que se representa el promedio de los valores de la encuesta. A cada respuesta se le otorga una valoración de 1 a 4 como se indica en la siguiente tabla, para poder así realizar un análisis de los resultados obtenidos.

41

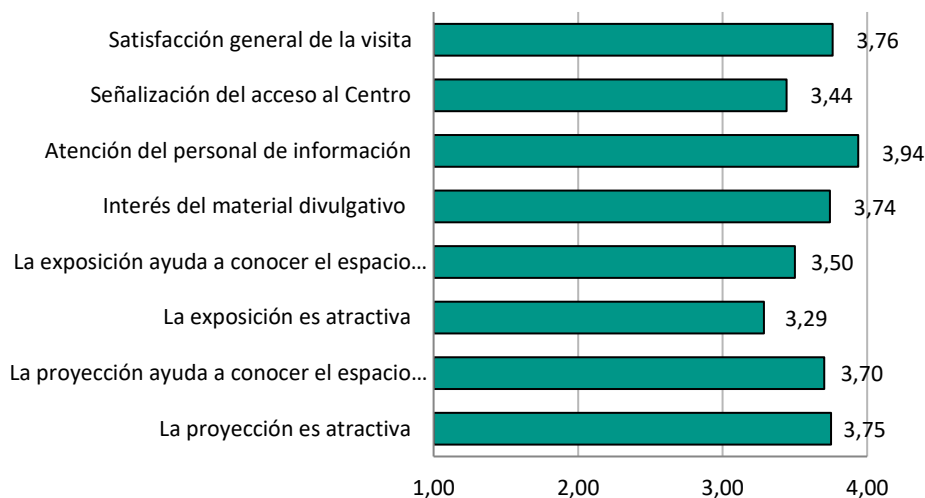
| PUNTUACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LA ENCUESTA SOBRE EL CENTRO DE VISITANTES |            |
|--------------------------------------------------------------------------|------------|
| TIPO DE RESPUESTA                                                        | VALORACIÓN |
| Muy bien / Mucho                                                         | 4          |
| Bien / Bastante                                                          | 3          |
| Mal / Poco                                                               | 2          |
| Muy mal / Muy poco                                                       | 1          |

*Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia.  
 Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

En la siguiente gráfica se detalla la tipología de pregunta con el promedio de la valoración entre 1 y 4 de las encuestas cumplimentadas (ver recogida de datos en Anexo 08 Datos de las encuestas del Centro de Visitantes (Formato Excel)):

### ENCUESTA CENTRO DE VISITANTES: Valoración de los servicios

Año 2025



Fuente: *Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia.*  
*Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro.*

Como se puede observar en la gráfica, los valores cercanos a 4 indican que la mayoría de los encuestados considera positivos o muy positivos todos los aspectos del Servicio de Información.

42

La valoración más positiva la hacen los visitantes respecto a la Atención recibida por parte del personal de información, alcanzando la puntuación más alta (3,94). Los contenidos de la sala de proyección también obtienen una puntuación alta, siendo valorados tanto por su utilidad para conocer el espacio protegido (3,70) como por su atractivo (3,75).

La exposición recibe una valoración algo menor, tanto en su atractivo (3,29) como en su ayuda para conocer el espacio protegido (3,50). Esta valoración no se considera representativa ya que las salas han estado cerradas hasta su inauguración a finales del mes de noviembre, por lo que solo han sido evaluadas en el mes de diciembre. Finalmente, la Satisfacción general de la visita obtiene una valoración muy alta (3,76), lo que refleja la percepción positiva de los servicios en su conjunto.

La encuesta incluye también un espacio donde el visitante puede expresar libremente sus propias sugerencias y felicitaciones, se resume a continuación las opiniones más relevantes

durante el año 2025, (las opiniones recogidas literalmente se pueden consultar en el Anexo 08 Datos de las encuestas Centro del Visitantes (Formato Excel)).

- **Felicitaciones:**

Los visitantes destacan la excelente atención del personal, la organización y la accesibilidad del Centro. Se valora positivamente la información proporcionada y las explicaciones didácticas, el carácter educativo del espacio y las instalaciones bien adaptadas. Muchos mencionan específicamente la amabilidad de las educadoras y el personal, la calidad de las explicaciones y el ambiente acogedor. Se agradece la posibilidad de aprender sobre las salinas, así como la disponibilidad de actividades para niños y turistas.

- **Sugerencias:**

Se proponen más actividades infantiles y recreativas, aumentar la oferta de visitas guiadas y la difusión de más folletos/información previa sobre el parque. En cuanto a infraestructura, se señala la necesidad de instalar más bancos, aseos y áreas sombreadas. Respecto a los puntos de observación, se solicita asientos y mejores condiciones en los observatorios de aves. También se sugiere mejorar el mantenimiento de las pasarelas de madera.

- **Quejas:**

Las principales quejas y problemas urgentes se centran en la falta de aparcamiento y la necesidad de una mejor señalización del acceso al centro y al aparcamiento público. Se menciona también la necesidad de un mayor mantenimiento y limpieza general, especialmente en lo relativo a la recogida de basura.

Todas las opiniones son tenidas en cuenta para la posible mejora del Servicio.

## 6.2 Hojas de opinión

Las hojas de opinión son una herramienta de colaboración con la gestión del Espacio Natural Protegido. Con ellas, el público visitante puede expresar sus sugerencias, quejas y felicitaciones, por determinadas actuaciones o situaciones que se lleven a cabo en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. El modelo de hoja de opinión se adjunta en el Anexo 09 del presente documento.

Las opiniones son atendidas personalmente por el Equipo de Información, en el caso de que el visitante muestre interés en expresar oficialmente su queja, sugerencia o felicitación, se le ofrece la hoja de opinión y se le indica la opción de dejar sus datos personales para recibir una respuesta formal por parte de la DGPNAC.

También se reciben opiniones a través del correo electrónico corporativo [infosanpedro@carm.es](mailto:infosanpedro@carm.es), en este caso el Equipo de Información remite el formulario de hoja de opinión para que el usuario lo cumplimente y reenvíe, y así poder tramitarla oficialmente.

Durante el año 2025 no se han recogido hojas de opinión de las cuales extraer sugerencias.

## 7. COMUNICACIÓN Y DINAMIZACIÓN

El Equipo de Información promueve la implicación de la población local en el conocimiento y conservación del espacio protegido. Así, en este apartado se recogen las gestiones y acciones especiales de comunicación que se desarrollan para la dinamización del entorno.

En la siguiente tabla se resumen las acciones de comunicación y dinamización llevadas a cabo durante el año 2025:

| ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL PARQUE REGIONAL SALINAS DE SAN PEDRO<br>Año 2025 |                                                                                                                       |                        |                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| ACCIÓN                                                                                         | TIPO                                                                                                                  |                        | NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS |
| Edición de materiales                                                                          | Difusión de actividades (Mochila de actividades, dosieres días conmemorativos, Programa de educación ambiental, etc.) |                        | 8                             |
|                                                                                                | Elaboración o actualización de folletos, mapas y otros materiales divulgativos o didácticos                           |                        | 15                            |
|                                                                                                | Elaboración o revisión de cartelería                                                                                  |                        | 143                           |
| Canales de comunicación                                                                        | Aportaciones a la Web de la DGPNAE <a href="http://www.murcianatural.carm.es">www.murcianatural.carm.es</a>           | Contenidos para la web | 9                             |
|                                                                                                |                                                                                                                       | Notas de prensa        | 20                            |
|                                                                                                | Publicaciones en redes sociales                                                                                       | X                      | 107                           |
|                                                                                                |                                                                                                                       | Facebook               | 107                           |
|                                                                                                |                                                                                                                       | Instagram              | 107                           |
|                                                                                                |                                                                                                                       | Youtube                | 25                            |
|                                                                                                | Envíos de correo electrónico (Lista de amig@s de los ENP)                                                             |                        | 42                            |
|                                                                                                | Intervención en otros medios                                                                                          | Radio                  | 6                             |
|                                                                                                |                                                                                                                       | Televisión             | 5                             |
|                                                                                                |                                                                                                                       | Prensa                 | 1                             |
|                                                                                                |                                                                                                                       | Otras webs             | 5                             |
| Acciones específicas                                                                           | Celebración de días conmemorativos                                                                                    |                        | 35                            |
|                                                                                                | Desarrollo de campañas de sensibilización                                                                             |                        | 8                             |
| Colaboración con entidades                                                                     | Ayuntamientos                                                                                                         |                        | 1                             |
|                                                                                                | Asociaciones del entorno                                                                                              |                        | 3                             |
|                                                                                                | Otras entidades                                                                                                       |                        | 17                            |

Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

A continuación, se detallan en subapartados las principales acciones llevadas a cabo en cada una de las tipologías de acciones representadas en la tabla.

### 7.1. Edición de materiales

Desde el Servicio de Información se edita regularmente material divulgativo e interpretativo que con un lenguaje sencillo y cercano pretende poner en valor distintos aspectos acerca de

los Espacios Naturales Protegidos. Este material se puede consultar íntegramente en el Anexo 11 Material divulgativo, y también se encuentra disponible en la página web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es), así como en el Centro de Visitantes y Punto de Información del espacio natural.

De manera general, los objetivos que se persiguen con la elaboración de este material son:

- ✓ Informar de forma atractiva y sencilla sobre los espacios naturales y el trabajo que en ellos se desarrollan.
- ✓ Ofrecer actividades especiales o con motivo de días conmemorativos, adaptadas a cada espacio natural y a cada destinatario.
- ✓ Mostrar formas de conocer y disfrutar del espacio respetando sus recursos naturales y culturales.
- ✓ Proporcionar información clara y concisa sobre determinados puntos de interés, áreas recreativas, itinerarios, así como otros datos relevantes para los visitantes.
- ✓ Dar a conocer los valores naturales, culturales e históricos del Espacio Natural Protegido y su entorno.
- ✓ Acercar a la población al medio natural que le rodea para fomentar su implicación en la conservación.

46

El material de comunicación, tanto interpretativo como divulgativo o didáctico, que desarrolla el Servicio es:

➤ **Difusión de actividades.**

Para dar a conocer todas las actividades que se desarrollan desde el servicio, se cuenta con los siguientes materiales:

- Programa de actividades para grupos organizados *La naturaleza a tu alcance*

Existe un programa anual de actividades para grupos organizados (ver apartado 5.1. de la memoria).

Este año se ha actualizado el diseño y la oferta de actividades.



- Mochila de actividades

Trimestralmente se elabora un documento con la relación de actividades especiales propuestas en los distintos Espacios Naturales Protegidos y destinadas a todos los públicos. Entre las actividades especiales que se ofertan destacan rutas interpretativas, talleres de educación ambiental y exposiciones, entre otras.

La mochila se cuelga en la página web ([www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es)), se envía a la lista de distribución de amig@s de los Espacios Naturales Protegidos, y se publicita también a través de las redes sociales Facebook, X e Instagram.

Este año 2025 se han editado **4 mochilas** correspondientes a los cuatro trimestres del año.



47

- Dosieres de Días conmemorativos

A lo largo del año y con motivo de determinados días conmemorativos, el Servicio de Información elabora un dossier específico donde se recogen las distintas actividades dirigidas a grupos organizados y para todos los públicos a llevar a cabo. Estos dosieres se cuelgan en la página web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es), se envían a la lista de distribución de amig@s de los Espacios Naturales Protegidos, y se publicitan también a través de las redes sociales Facebook, X e Instagram.



Durante este año se han editado **3 dossieres** en los que ha participado en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro, correspondientes a: Día Mundial de los Humedales, Día Mundial del Medio Ambiente y Día de las Aves.

➤ **Folleto, mapas y otros materiales divulgativos o didácticos.**

Además, el Servicio de Información lleva a cabo las revisiones, actualizaciones y/o nuevas ediciones de folletos, mapas y otros materiales divulgativos o didácticos relativos a los Espacios Naturales Protegidos.

A lo largo de este año 2025 se han editado o actualizado **15 materiales** de este tipo y son:

- Nueva edición:
  - Folleto general del Parque Regional versión francés
  - Mapa del Parque Regional versión francés.
  - Yincana autoguiada Los Secretos de Las Salinas.
  - Yincana autoguiada Los Secretos de Las Salinas versión inglés.
  - Hojas de salas interpretativas versión francés.
  - Hojas de salas interpretativas versión inglés.
  - Folleto Posidonia versión inglés.
  - ParqueMinuto.
- Actualizaciones
  - Folleto Programa de educación ambiental *La naturaleza a tu alcance*.
  - Folleto general Centros de Visitantes/Puntos de Información versión francés.
  - Folleto general Centros de Visitantes/Puntos de Información versión inglés
  - Mapa del Parque Regional.
  - Folleto Posidonia.
  - Cuadernillo Rosetti.
  - Documento cómo llegar al Centro de Visitantes *Las Salinas*.

➤ **Elaboración o revisión de cartelería.**

✓ Cartelería del ENP:

Se colabora con el Equipo de Gestión de los Espacios Naturales Protegidos en la actualización y elaboración de nueva cartelería interpretativa. Durante el año 2025, el Servicio de Información ha llevado a cabo la actualización del inventario de la cartelería del Parque Regional Salinas de San Pedro, revisando un total de **141 carteles**. El estado de estos elementos, junto con las propuestas de actualización o renovación, se ha recogido en un informe específico que podrá consultarse en el Anexo 13 de la próxima memoria anual de 2026.

✓ Cartelería del Centro de Visitantes:

El Equipo de Información se encarga de la elaboración de los contenidos para la cartelería del centro de visitantes. Durante el año 2025, el Servicio de Información centra su labor en la revisión y actualización de los contenidos de los paneles e interactivos correspondientes a la **musealización de dos nuevas salas interpretativas**: una dedicada al Mar Menor y otra al Parque Regional y a otros Espacios Naturales Protegidos del entorno. Además, participa en la elaboración de **2 carteles** para el centro:

- Cartel Fondos Servicio de Información.
- Cartel Fondos Salas Interpretativas.

## 7.2. Canales de comunicación

Desde el Servicio de Información se llevan a cabo distintas tareas relacionadas con la divulgación de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, tanto de sus valores naturales y culturales, como de las actividades que desarrolla el Servicio en los mismos.

Los objetivos que se pretenden conseguir son los siguientes:

- ✓ Dar a conocer los valores naturales y culturales de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.
- ✓ Acercar los equipamientos de los espacios protegidos a la población local, poniéndolos en valor como recurso público.

- ✓ Informar sobre las actividades de interpretación, educación y sensibilización ambiental destinadas tanto al público general como para grupos organizados, que se llevan a cabo en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.
- ✓ Promover la participación ciudadana y el compromiso por la conservación del entorno natural.

A continuación, se indican los canales que utiliza el Servicio de Información para llevar a cabo la divulgación de los ENP:

➤ **Aportaciones a la Web de la DGNAC ([www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es))**

El Servicio de Información contribuye a la actualización de la página web de la Dirección General. De manera frecuente, se realizan revisiones de la web y se envían los errores detectados para su corrección.

Por otra parte, el Equipo de Información contribuye a mejorar sus contenidos mediante las siguientes aportaciones específicas:

- Contenido para la web: son las actualizaciones y aportaciones de nuevo contenido que mejoran determinados apartados de la web.

Durante el año 2025 se han realizado **9 aportaciones de contenido** referidas a:

- Nuevo contenido:
  - Memoria anual del Servicio de Información de 2024.
- Actualización de contenido:
  - Calendario apertura de los Centros de Visitantes durante 2025.
  - Encuesta general español.
  - Encuesta general inglés.
  - Folleto del Programa de educación ambiental La naturaleza a tu alcance curso 2025-2026.
  - Mapa Parque Regional.
  - Folleto general Centros de Visitantes/Puntos de Información francés.
  - Folleto general Centros de Visitantes/Puntos de Información francés.
  - Apartado *Visita los Espacios Protegidos*.

- Notas de prensa: noticias que se publican en la web en base a eventos o información facilitada por el Servicio de Información.

Durante el año 2025, desde el equipo del Parque Regional Salinas y Arenales de

San Pedro del Pinatar se han redactado **20 notas de prensa** de las que han publicado 19 en la web. En total, entre todo el Servicio de Información, se han redactado 32 notas de prensa para la Dirección General.



## ➤ Publicaciones en redes sociales.

El Servicio de Información está presente en las redes sociales en las plataformas X, Facebook, Instagram y YouTube.

Las redes sociales suponen un medio de comunicación rápido y eficaz, que promueve la participación e interacción ciudadana con el Servicio de Información y la gestión de los Espacios Naturales Protegidos. Además de aumentar el alcance de la información a un mayor número de personas.

Desde los perfiles se comparten noticias y avisos a tiempo real, se divulgan los valores naturales y se proponen experiencias y actividades relacionadas con la educación ambiental en la Región de Murcia.

- X, Facebook e Instagram

El **Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar** dispone de un perfil denominado **@SalinasSPedroPR** para cada red social de X, Facebook e Instagram, que cuentan hasta la fecha con un total de **10.451 seguidores**.

También puedes encontrarnos en las  
**REDES SOCIALES**



| SEGUIDORES EN REDES SOCIALES DEL PARQUE REGIONAL SALINAS Y ARENALES SAN PEDRO DEL PINATAR<br>AÑO 2024 |               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| RED SOCIAL                                                                                            | Nº SEGUIDORES |
| X                                                                                                     | 2.511         |
| Facebook                                                                                              | 5.716         |
| Instagram                                                                                             | 2.224         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                          | <b>10.451</b> |

*Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales San Pedro del Pinatar.*

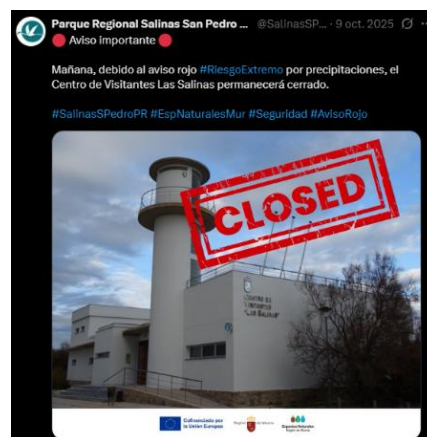
Desde las redes sociales del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, durante el año 2025 se han realizado **107** publicaciones en X, **107** en Facebook y **107** en Instagram, que han alcanzado a un total de **292.079** personas.

Finalmente resaltar que las publicaciones que han alcanzado a un mayor número de personas han sido:

- X:

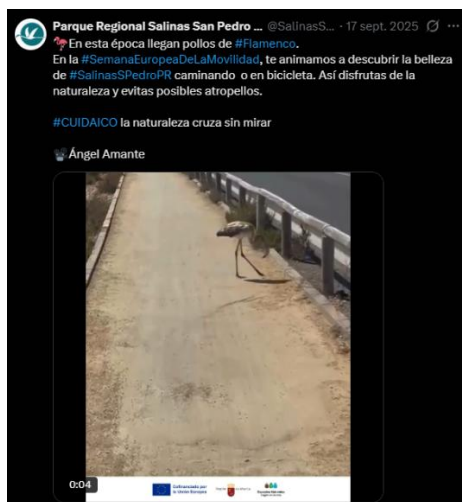


941 personas alcanzadas



616 personas alcanzadas.

- Facebook:



39.013 personas alcanzadas



23.966 personas alcanzadas.

- Instagram:



3.437 personas alcanzadas.



1.870 personas alcanzadas.

Al realizar publicaciones simultáneas en X, Facebook e Instagram, se observa claramente que cada plataforma tiene su propio alcance y genera reacciones distintas. Por lo que dependiendo de la red social las publicaciones pueden tener una repercusión diferente.

El análisis de las publicaciones **en X** confirma que esta red valora especialmente los contenidos informativos, actuales y con utilidad directa para la ciudadanía, generando interacciones rápidas cuando el mensaje es claro y relevante.

La publicación sobre el Día de las Aves en #SalinasSPedroPR destaca por su enfoque educativo y divulgativo, combinando imágenes dinámicas con mensajes sobre migración, especies bioindicadoras y cambio climático. Este tipo de contenido despierta interés y refuerza el papel de X como canal para compartir conocimiento ambiental de forma ágil.

Por otro lado, el aviso de cierre del Centro de Visitantes Las Salinas por #AvisoRojo ejemplifica el alto impacto de la información práctica y preventiva. Mensajes breves, directos y vinculados a la seguridad del visitante generan confianza y posicionan la cuenta como fuente oficial y fiable.

En conjunto, estas publicaciones muestran que en X funcionan especialmente bien los contenidos que informan, alertan o explican fenómenos naturales, reforzando su valor como canal clave para la comunicación ambiental y la gestión de los Espacios Naturales.

**En Facebook**, las publicaciones relacionadas con la fauna presente en el Parque Regional Salinas de San Pedro vuelven a demostrar un alto nivel de interacción, especialmente cuando combinan imágenes o vídeos llamativos con mensajes claros de concienciación. En este caso, las publicaciones sobre el avistamiento de un flamenco caminando por un sendero y la presencia de un camaleón común destacan por su capacidad de generar sorpresa y cercanía entre los usuarios.

La publicación del flamenco pone el acento en la convivencia entre personas y fauna, utilizando una escena poco habitual que capta rápidamente la atención. El mensaje refuerza la importancia de disfrutar de la naturaleza con respeto y precaución, apelando a la responsabilidad individual para evitar atropellos. Este enfoque educativo, acompañado de una imagen impactante, favorece la viralidad y fomenta comentarios relacionados con la experiencia personal de los usuarios en el espacio natural.

Por su parte, la publicación del camaleón común conecta emocionalmente con el público al mostrar una especie emblemática y vulnerable. El mensaje contextualiza su comportamiento estacional y advierte sobre los riesgos que enfrenta, especialmente en caminos y carreteras. Este tipo de contenido resulta especialmente eficaz en Facebook, donde los usuarios valoran la información explicativa y el tono cercano, lo que incentiva reacciones y compartidos.

En conjunto, estas publicaciones reflejan que en Facebook funcionan especialmente bien los contenidos que humanizan la conservación, mostrando situaciones reales y cotidianas de la fauna del parque, acompañadas de mensajes claros de sensibilización ambiental. Este enfoque fortalece el vínculo del público con el espacio protegido y refuerza la percepción del parque como un entorno vivo que requiere respeto y cuidado por parte de todos.

**En Instagram**, el carácter visual de la plataforma vuelve a ser determinante en el alcance y la interacción de las publicaciones. Las imágenes y vídeos que muestran escenas reales del parque, especialmente aquellas que apelan a la convivencia entre personas, mascotas y fauna, generan un mayor impacto emocional y captan la atención de los usuarios de forma inmediata.

La publicación sobre la mascota suelta en la charca de Coterillo destaca por su mensaje directo y fácilmente comprensible. La imagen, clara y contextualizada en un entorno natural reconocible, actúa como elemento de atracción, mientras que el texto refuerza un mensaje de concienciación sencillo pero contundente: la importancia de llevar a los perros atados para no molestar a la avifauna. Este tipo de contenido funciona especialmente bien en Instagram, donde los usuarios responden positivamente a mensajes visuales, acompañados de llamadas a la acción, breves y responsables favoreciendo reacciones y guardados.

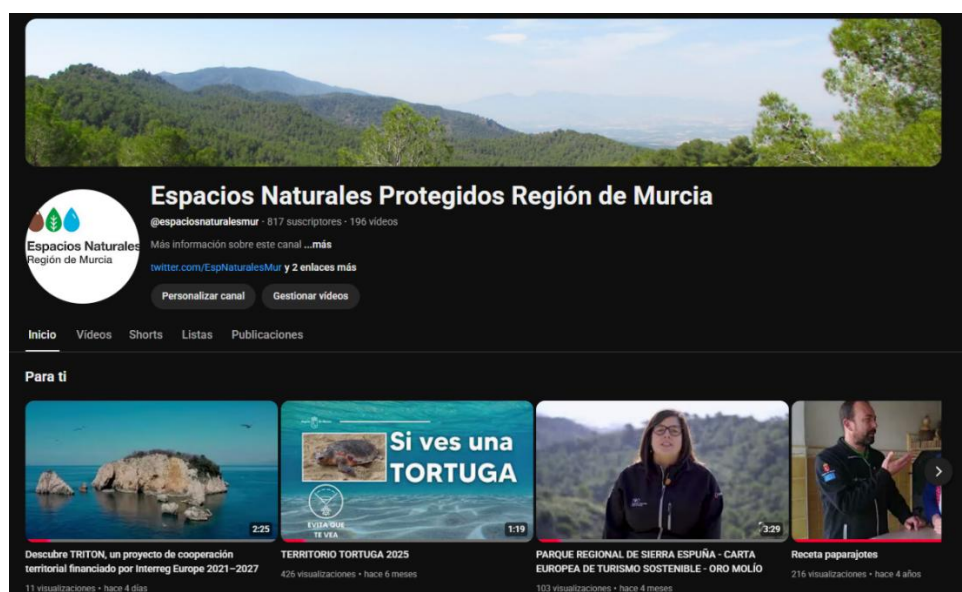
Por otro lado, la publicación del flamenco caminando por el sendero, compartida también en esta red, aprovecha el componente estético y singular de la escena para generar interés. La imagen resulta llamativa y fácilmente compartible, reforzando la conexión del público con la fauna del parque. En Instagram, este tipo de contenido destaca por su capacidad de sensibilizar a través de la emoción y la sorpresa, más que por la información extensa, transmitiendo de forma eficaz la necesidad de respetar el entorno natural.

En conjunto, estas publicaciones confirman que en Instagram tienen mayor repercusión los contenidos con un alto valor visual y mensajes de concienciación,

claros y breves, especialmente aquellos relacionados con la protección de la fauna y el uso responsable de los espacios naturales. Este enfoque refuerza la imagen del parque como un espacio de disfrute responsable y promueve comportamientos respetuosos entre los visitantes.

Las publicaciones realizadas y los datos registrados se pueden ver con más detalle en el Anexo 12 adjunto a la presente memoria.

- YouTube



56

El Servicio de Información dispone de un canal en YouTube que sirve de apoyo a las publicaciones que se realizan desde las redes sociales, así como de servir de plataforma divulgativa y didáctica para videos de conocimiento o sensibilización de los espacios naturales.

En el canal de YouTube, este año se han realizado un total de **25 vídeos** y cuenta con un total de **817 suscriptores**.

Los vídeos con más visualizaciones en 2025 son:

- **PATRIMONIO CULTURAL - PARQUE REGIONAL SALINAS Y ARENALES DE SAN PEDRO DEL PINATAR - ORO MOLÍO.**

Baños de lodo, las encañizadas, los molinos... Descubre el fascinante Patrimonio Cultural del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. Un lugar donde naturaleza y tradición se unen para ofrecerte una experiencia única.

857 visualizaciones.



<https://www.youtube.com/watch?v=Zo3vwrCLKgo&t=408s>

- **CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE - PARQUE REGIONAL EL VALLE Y CARRASCOY - ORO MOLÍO.**

¿Quieres saber cuáles son las problemáticas a las que se enfrenta la fauna silvestre en los Espacios Naturales Protegidos? ¡El Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle es el protagonista de este vídeo!

57

680 visualizaciones.



<https://www.youtube.com/watch?v=fK3aL53peCM>

### ➤ Envíos de correo electrónico (Lista de amig@s de los ENP)

Desde el Servicio de Información se recoge, en una lista de distribución de correo electrónico, el contacto de todas las personas interesadas en recibir noticias y eventos de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.

Este método es una herramienta útil y de fácil acceso que permite divulgar las actividades y comunicar las posibles modificaciones de estas, así como transmitir cualquier información de interés.

Con la confección de esta lista, el equipo de atención al visitante puede informar y mantener una comunicación efectiva con los interesados, consiguiendo una mayor participación e interacción de los visitantes con el Espacio Protegido.

El número de inscritos en la **lista de amig@s** de los espacios naturales protegidos, hasta la fecha, es de **8.324 personas**.

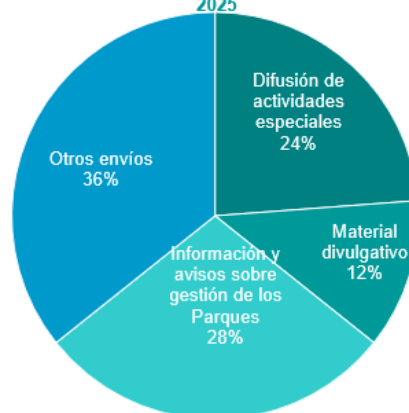
*Este año 2025, ha habido un incremento de suscriptores, aunque moderado, resulta especialmente significativo si se tiene en cuenta el contexto técnico y de gestión de la propia lista.*

El aumento registrado en 2025 cobra un valor añadido, ya que refleja un crecimiento sobre una base depurada y real de suscriptores activos. Este dato confirma la consolidación del interés ciudadano por los Espacios Naturales Protegidos y la eficacia de las acciones de comunicación, al tiempo que garantiza una mayor calidad y efectividad en la difusión de la información a través de la lista de amig@s.

58

La tipología de los envíos durante 2025 se recoge en la siguiente gráfica:

TIPOLOGÍA ENVÍO AMIG@S ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS  
REGIÓN DE MURCIA  
2025



Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia.

De acuerdo con el gráfico presentado, se enviaron un total de **42 correos** durante 2025. La distribución por tipología es la siguiente:

Del total de envíos realizados, la categoría **“Otros envíos”** concentra el mayor porcentaje, con un 36%, lo que equivale aproximadamente a 15 correos, e incluye comunicaciones como conferencias, jornadas u otras acciones no encuadradas en las categorías principales.

La categoría **“Información y avisos sobre gestión de los Parques”** representa el 28% del total, con alrededor de 12 correos, correspondientes a avisos de gestión y operativos (cortes de carreteras, obras, incidencias, etc.).

La **“Difusión de actividades especiales”** supone el 24% de los envíos, es decir, unos 10 correos, centrados en la promoción de actividades destacadas y campañas específicas.

Por último, la categoría de **“Material divulgativo”** representa el 12%, con aproximadamente 5 correos, que incluyen publicaciones, boletines y otros recursos de carácter divulgativo.

En conjunto, la distribución muestra un mayor peso de los envíos informativos y de gestión, manteniendo una presencia significativa de acciones de difusión y divulgación dirigidas a la ciudadanía.

59

#### ➤ Intervención en otros medios

El Equipo de Información realiza en determinadas ocasiones intervenciones en prensa, programas de radio y televisión, siempre con la aprobación del gabinete de prensa de la Consejería y de los técnicos de la DGPNA.

Durante este año 2025 el Servicio de Información ha realizado diversas colaboraciones en medios de comunicación:

| INTERVENCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN<br>Año 2025 |         |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------|---------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de medio                                      | Fecha   | Medio de comunicación | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Radio                                              | Febrero | Radio Pinatar         | Programa especial Día Mundial de la Radio 2025. Radio y Cambio Climático. A partir del minuto 16.<br><a href="https://www.facebook.com/radiopinatar/videos/637287852028691/?rdid=LGR9jSOBwfl1NvQc">https://www.facebook.com/radiopinatar/videos/637287852028691/?rdid=LGR9jSOBwfl1NvQc</a> |
|                                                    | Abril   | Cadena Ser            | Programa Ser viajeros. Región de Murcia. Entrevista Ruta en Bici Día del Libro y Semana Santa                                                                                                                                                                                              |

|  |         |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--|---------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |         |                                                 | <a href="https://cadenaser.com/audio/1745156374265/">https://cadenaser.com/audio/1745156374265/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|  | Junio   |                                                 | Programa Hoy por hoy Región de Murcia. Entrevista celebración Día Mundial del Medio Ambiente<br><a href="https://cadenaser.com/murcia/2025/06/06/hoy-por-hoy-celebra-el-dia-mundial-del-medio-ambiente-con-hidrogea-desde-torre-pacheco-radio-murcia/">https://cadenaser.com/murcia/2025/06/06/hoy-por-hoy-celebra-el-dia-mundial-del-medio-ambiente-con-hidrogea-desde-torre-pacheco-radio-murcia/</a> |
|  | Julio   |                                                 | Entrevista programa La Radio al Sol. Sobre el Parque Regional y campaña Territorio Tortuga. A partir de 1h31min.<br><a href="https://cadenaser.com/murcia/2025/07/22/la-radio-desde-el-epicentro-del-turismo-de-la-costa-calida-radio-murcia/">https://cadenaser.com/murcia/2025/07/22/la-radio-desde-el-epicentro-del-turismo-de-la-costa-calida-radio-murcia/</a>                                     |
|  | Octubre | Onda Regional                                   | Entrevista en stand de Onda Regional en la Semana CyT Murcia, para Programa Tarde Abierta, sobre las actividades que organiza DG Patrimonio Natural y Acción Climática.<br><a href="https://www.orm.es/programas/tarde-abierta/proyecto-de-recuperacion-de-las-salinas-de-san-pedro/">https://www.orm.es/programas/tarde-abierta/proyecto-de-recuperacion-de-las-salinas-de-san-pedro/</a>              |
|  |         |                                                 | Entrevista en stand Semana CyT de los ENPs, para Programa El Mirador, sobre la actividad especial organizada por el Día Internacional contra el Cambio Climático (Misión Tortuga)<br><a href="https://www.orm.es/programas/el-mirador/el-mirador-en-la-semana-de-la-ciencia-2025/">https://www.orm.es/programas/el-mirador/el-mirador-en-la-semana-de-la-ciencia-2025/</a>                              |
|  | TV      | La 7: Televisión Pública de la Región de Murcia | Informativos mediodía: Entrevista con motivo del Día Mundial de la Educación Ambiental. A partir de 20min53s.<br><a href="https://www.la7tv.es/video/informativo-medioidia/i25012602t-wmv/20250126164929050564.html">https://www.la7tv.es/video/informativo-medioidia/i25012602t-wmv/20250126164929050564.html</a>                                                                                      |
|  |         |                                                 | Entrevista sobre el Parque Regional en el programa Territorio Activo. A partir del min 27min10s<br><a href="https://www.la7tv.es/video/territorio-activo/tera01008t-wmv/20251121231016061941.html">https://www.la7tv.es/video/territorio-activo/tera01008t-wmv/20251121231016061941.html</a>                                                                                                            |
|  |         |                                                 | Informativos mediodía: Entrevista con motivo del Día Internacional Limpieza de Costas y del Proyecto Libera. A partir de 11min19s.<br><a href="https://www.la7tv.es/video/informativo-medioidia/i25092102t-wmv/20250921174901059946.html">https://www.la7tv.es/video/informativo-medioidia/i25092102t-wmv/20250921174901059946.html</a>                                                                 |
|  |         | Comketing Media                                 | Participación en el documental Murcia Azul. Prevista la presentación en FITUR 2026 y el estreno antes de junio de 2026.<br><a href="https://www.regiondemurciaazul.com/">https://www.regiondemurciaazul.com/</a>                                                                                                                                                                                        |
|  | Mayo    | Productora Levante Visual                       | Plataforma on line 'De Cultureo'. Flora autóctona del Parque Regional protagonista de la primavera en el espacio natural protegido. No se dispone del enlace en streaming al ser una plataforma privada.                                                                                                                                                                                                |

|            |                  |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------|------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Prensa     | Agosto           | La Opinión                    | Entrevista y reportaje a una familia realizando la Yincana autoguiada: Los Secretos de Las Salinas.<br><a href="https://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2025/08/27/secr-tos-salinas-san-pedro-120959418.html#Echobox=1756271495">https://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2025/08/27/secr-tos-salinas-san-pedro-120959418.html#Echobox=1756271495</a> |
| Otras webs | Junio            | Murciaturística               | Se comunica y facilita nuevo mapa en inglés, se informa de las rutas que les faltan de la red de senderos, se le facilita el mapa en español actualizado y el enlace al Programa de EA: <i>La naturaleza a tu alcance</i>                                                                                                                                    |
|            | 15 de junio      | Google maps                   | Actualización cambio de horario de invierno a verano del centro de visitantes                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|            | 16 de septiembre |                               | Actualización cambio de horario de verano a invierno del centro de visitantes                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|            | Octubre          | Ecocampistas                  | Se le informa que deben cambiar la información de Permisos ya que ellos tienen que se solicita al Ayto y es de competencia autonómica. Se le facilita enlace de la sede electrónica de la CARM para solicitudes de autorizaciones uso público.                                                                                                               |
|            |                  | MITECO (CENEAM)               | Se informa que no funcionan los enlaces de acceso a Murcianatural y Mochila de Actividades en Actividades especiales y se le facilita ambos enlaces                                                                                                                                                                                                          |
|            | Noviembre        | Regmurcia (Fundación Integra) | Se comunica fallo de enlace "Aquí podéis consultar el calendario y hora de visitantes". Se facilitan los dos vídeos del Parque Regional de Youtube y se facilita la foto del mapa actualizado para la sección "Rutas largas"                                                                                                                                 |

Fuente: *Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*

### 7.3. Acciones específicas de comunicación y dinamización

Desde el Servicio de Información se diseñan y desarrollan determinadas actuaciones encaminadas principalmente a la sensibilización y fomento de actitudes positivas hacia la conservación y protección de los espacios naturales y el medio ambiente en general.

Estas acciones se llevan a cabo aprovechando las temáticas de los diferentes días conmemorativos o, en otras ocasiones, se desarrollan campañas o actividades específicas sobre un tema problemático de gran interés para abordar y sensibilizar en el espacio natural.

Así, este año 2024 se han llevado a cabo:

#### ➤ Celebración de días conmemorativos

Acorde a las temáticas que se representan en los días conmemorativos relacionados con el medio ambiente, el Servicio de Información diseña diferentes actuaciones que van desde publicaciones en redes sociales para recordar la importancia del día elegido y el mensaje a reforzar, hasta actividades concretas a desarrollar de forma presencial (estas últimas están recogidas en el apartado 5.2 de la presente memoria).

Este año 2025 se han celebrado **35 días conmemorativos** que se indican en la siguiente tabla:

| CELEBRACIÓN DE DÍAS CONMEMORATIVOS EN EL PARQUE REGIONAL SALINAS DE SAN PEDRO<br>Año 2025 |                                       |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Día conmemorativo                                                                         | Nº de publicaciones en redes sociales | Nº de actividades presenciales <sup>3</sup> | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                |
| Día Mundial de los Humedales (2 de febrero)                                               | 6                                     | 3                                           | Se realiza 1 actividad presencial para el público general y 2 actividades presenciales concertadas con un centro educativo del entorno. En redes sociales, además participamos en la iniciativa #MiercolesDeHumedales y con la iniciativa #AguaAlmaPaisaje |
| Día Mundial de la Eficiencia Energética (5 de marzo)                                      | 1                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Mundial del Agua (21 de marzo)                                                        | 1                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Meteorológico Mundial (24 de marzo)                                                   | 1                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Mundial del Clima (26 de marzo)                                                       | 1                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Internacional de Cero Desechos (31 de marzo)                                          | 1                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Mundial de la Salud (7 de abril)                                                      | 1                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Internacional del Libro (23 de abril)                                                 | 3                                     | 1                                           | Actividad especial <i>Pedaleando entre aguas y palabras</i> (Público general)                                                                                                                                                                              |
| Día Internacional de la Concienciación sobre el Ruido (30 de abril)                       | 1                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Mundial de las Aves Migratorias (segundo sábado de mayo)                              | 3                                     | 2                                           | Punto móvil de observación de aves los días 10 y 11 (Público general)                                                                                                                                                                                      |
| Día Europeo de la Red Natura 2000 (21 de mayo)                                            | 2                                     | 1                                           | Actividad presencial concertada con un centro educativo del entorno                                                                                                                                                                                        |
| Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo)                                 | 1                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Europeo de los Parques (24 de mayo)                                                   | 2                                     | -                                           | -                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio)                                               | 4                                     | 2                                           | Se realizaron dos actividades presenciales concertadas con una asociación y se organizó una actividad presencial para el público general, pero tuvo que ser cancelada por falta de inscripciones.                                                          |

<sup>3</sup> El número de participantes de las actividades especiales está contabilizado en el apartado 5.2

|                                                                                |   |   |                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------|---|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Día Mundial de las tortugas marinas<br>(16 de junio)                           | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía<br>(17 de junio)    | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Mundial del árbol<br>(27 de junio)                                         | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales<br>(18 de agosto)         | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Internacional de la Fotografía<br>(19 de agosto)                           | 1 | - | III Concurso de fotografía en redes sociales:<br>#MeGustaRegiónDeMurcia y #EspaciosNaturales.<br>Presentadas 113 fotografías.           |
| Semana Europea De La Movilidad<br>(Del 16 al 22 de septiembre)                 | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono<br>(16 de septiembre) | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Internacional de la Limpieza de Costas (21 de septiembre)                  | 2 | 1 | Taller rastros marinos                                                                                                                  |
| Día Sin Coches<br>(22 de septiembre)                                           | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Mundial de la Salud Ambiental<br>(26 de septiembre)                        | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Mundial del Hábitat<br>(6 de octubre)                                      | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día de las Aves<br>(Primer fin de semana de octubre)                           | 3 | 2 | Se realiza 1 actividad presencial para el público general y 2 actividades presenciales concertadas con un centro educativo del entorno. |
| Día Mundial de la Protección de la Naturaleza<br>(18 de octubre)               | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Mundial del Ahorro de Energía<br>(21 de octubre)                           | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Internacional contra el Cambio Climático<br>(24 de octubre)                | 1 | 3 | Taller <i>Misión Tortuga</i> realizado tres días en la Semana CyT Murcia                                                                |
| Día Mundial del Retrete<br>(19 de noviembre)                                   | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Semana Europea de la Reducción de Residuos<br>(22-30 de noviembre)             | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Sin Compras<br>(Último viernes de noviembre)                               | 1 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Internacional de los Voluntarios<br>(5 de diciembre)                       | 2 | - | -                                                                                                                                       |
| Día Mundial del Suelo<br>(5 de diciembre)                                      | 1 | - | -                                                                                                                                       |

Fuente: *Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.*



Día Mundial de los Humedales



Día de las Aves



Día Mundial del Medio Ambiente



Día Mundial de las Aves Migratorias

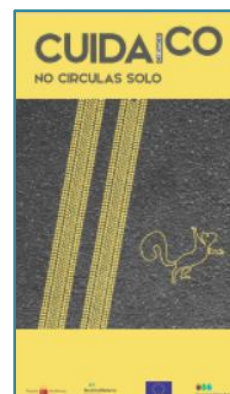
### ➤ Campañas de sensibilización

Este año 2025 se han desarrollado las siguientes campañas específicas:

| CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL PARQUE REGIONAL SALINAS DE SAN PEDRO<br>Año 2025 |                                                                                                                                                                            |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                             | Objetivo                                                                                                                                                                   | Nº de publicaciones en redes sociales | Otras acciones realizadas                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Cero residuos en espacios naturales (#CeroResiduos)                                | Fomentar la reducción del uso de envases de un solo uso en espacios naturales y las alternativas reutilizables para proteger los ecosistemas                               | 3                                     | Envío a todos los participantes de las actividades de educación ambiental de un cartel específico con propuestas para reducir el uso de envases de un solo uso.                                                                                                             |
| Plantas exóticas invasoras ¡No las dejes escapar! (#StopPlantasInvasoras)          | Concienciar sobre el impacto que produce en el medio natural la expansión de las plantas exóticas invasoras, ofreciendo alternativas de flora autóctona para la jardinería | 3                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de folleto de la campaña en el stand de la entrada del Centro de Visitantes Las Salinas.</li> <li>- Realización de 2 actividades especiales presenciales.</li> <li>- Cartón pluma A3 información general</li> </ul> |

|                                                      |                                                                                                                                                                                             |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                      |                                                                                                                                                                                             |   | de la campaña.<br>- Cartón pluma A3 dinámica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Campaña <i>Posidonia oceánica</i> (#PosidoniaEsvida) | Dar a conocer los beneficios que aporta, tanto dentro del mar como en la playa                                                                                                              | 2 | - Cartón pluma A3 información Posidonia.<br>- Disponibilidad de folleto Posidonia, reina del Mediterráneo en español y en inglés.<br>- Actividad especial Punto de Información móvil en la playa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Cuidaico, no circulas solo (#CUIDAICO)               | Sensibilizar sobre la vulnerabilidad de la fauna silvestre frente a posibles atropellos.                                                                                                    | 4 | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Campaña Territorio Tortuga (#TerritorioTortuga)      | Aumentar la sensibilización ambiental sobre la vulnerabilidad de las tortugas marinas y, dar a conocer cómo actuar ante la presencia de una tortuga, neonatos o de sus rastros en la playa. | 4 | - Se realiza actividad especial presencial el 28 de junio en el Centro de Visitantes <i>Las Salinas</i><br>- Participación en puntos de información móvil-Liberación tortugas nacidas en 2024 en La Manga (20 de junio y 1 de julio).<br>- Participación en Jornada Formativa del Voluntariado La Manga (27 de junio)<br>- Participación vista tortugas nacidas este año con voluntarios a IMIDA (5 de diciembre).<br>- Lona para nido de tortuga boba-Ciclo vital.<br>- Lona biología de la tortuga boba . |
| Stop colillas (#StopColillas)                        | Sensibilizar sobre el impacto que supone el abandono de colillas en el medio natural                                                                                                        | 3 | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| SOS Nidos No destruyas su hogar (#SOSNidos)          | Concienciar sobre la importancia de proteger los hogares de aves migratorias que se reproducen en nuestra Región. #SOSNidos                                                                 | 1 | Colocación de póster en el Punto de Información del Centro de Visitantes. Folletos de la campaña en el stand de folletos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Mascotas Seguras (#MascotasSeguras)                  | Promover las buenas prácticas en Espacios Naturales con animales de compañía.                                                                                                               | 1 | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.



## 7.4. Colaboración con entidades

El Equipo de Información está en continuo contacto con administraciones y entidades de la zona o foráneas, a petición de la directora de Parque o de los técnicos de uso público de la DGMN, o porque éstas se ponen en contacto con el Servicio.

Los principales objetivos de estas colaboraciones son:

- ✓ Mejorar la comunicación con el entorno socioeconómico del Espacio Natural Protegido.
- ✓ Fomentar la creación de redes de trabajo.
- ✓ Estrechar vínculos con las administraciones, asociaciones y otros colectivos del entorno.
- ✓ Poner en valor el Espacio Natural como un lugar para todos y que debe ser conservado por todos.

A continuación, se enumeran las principales colaboraciones que se han llevado a cabo durante este año 2025:

### ➤ Colaboración con Ayuntamientos

#### ○ Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar:

##### - Concejalía de Turismo:

- En el mes de enero, se facilitan la grabación del interior y del recinto exterior del Centro de Visitantes *Las Salinas*, para el vídeo de Futur 2025.
- En el mes de febrero, se realiza una revisión de los datos del Centro de Visitantes *Las Salinas* y del Parque Regional, para la actualización de su folleto *Guía de Servicios*.
- En el mes de marzo, se realizan aportaciones para el cambio de cartelería vertical a mesa. Y se facilita documento de pautas para lectura fácil.
- En el mes de abril, se colabora con la reserva del área recreativa del Centro para la realización de la actividad *Mingo Huerto*.
- Durante los meses de verano, se coloca en las vitrinas informativas de las playas con bandera azul, dentro del Parque Regional, los análisis de calidad de las aguas para el baño, publicados por la Consejería de

Salud, y el programa de actividades de educación ambiental organizadas por el ayuntamiento.

- En el mes de junio, se facilitan 500 guías de fauna de imprenta.
- En el mes de octubre, se facilita el mapa del Parque Regional editable para actualizar su folleto de *Rutas ecoturísticas* y se solicita a Gestión permiso para que usen los textos de las rutas del mapa del Parque Regional de 2018.

Se facilitan los datos solicitados para la candidatura renovación 2026 de los Senderos Azules *Caminando entre molinos salineros*, *Senda de los Tarays* y *De lo urbano a lo natural*. También, y un texto descriptivo de actividad realizada por el *Día Internacional Limpieza de Costas y 1m2 por playas y mares*.

Se realiza una revisión de los contenidos para la reedición del *Callejero de San Pedro del Pinatar*.

- En noviembre, se realiza la revisión del folleto *Rutas del Parque Regional*.

Se envía la de documentación cumplimentada para la renovación de la candidatura *Bandera Azul Centro Azul 2026* y se facilitan fotografías actualizadas del Centro.

- En el mes de diciembre, se participa en la grabación del vídeo del SICTED y en la toma de fotografías del Centro de Visitantes, del Parque Regional y del equipo del Servicio de Información.

#### **Concejalía de Comercio:**

- En el mes de diciembre, el Servicio de Información realiza una actividad especial, un Punto de Información Móvil, enmarcada en la Mochila de Actividades, en la Feria de Navidad Pinatarense.

#### **Concejalía de Medio Ambiente:**

- En el mes de noviembre, se facilitan los diseños de los carteles interpretativos de los observatorios de Senda de los Tarays, del Parque y de los observatorios del Centro de Visitantes. También, el cartel de señalización de observatorio y el cartel de la Senda de los Tarays *Un paseo entre árboles mágicos*. Todo ello, para generar la cartelería del nuevo observatorio urbano previsto frente al Hotel Lodomar.

### **Concejalía de Empleo, Formación y Desarrollo Local**

- Desde febrero hasta mayo, se colabora en la formación y prácticas en el recinto exterior del CV (Jardinería) del PMEF *Sabina de las Dunas*.

#### ➤ **Colaboración con Asociaciones del entorno**

- **Asociación Hippocampus:** Desde el Servicio de Información se colabora con esta asociación gestionando las reservas de la sala de usos múltiples del Centro de Visitantes y siendo uno de los puntos de recogida de plomo del proyecto Plumbum que lleva a cabo la asociación. También, se realiza la difusión, desde el Centro de Visitantes, de sus actividades de <https://marmenorturismobuceo.com/>.
- **Asociación-Plataforma Stop Inundaciones El Mojón:** Se le proporciona material divulgativo del Parque Regional y de las campañas ambientales que se llevan a cabo, para sus paneles informativos y sede.
- **Asociación Miauuu Gatos:** Desde diciembre, se colabora informando de la presencia de gatos en el recinto del Centro y en el Parque para que los puedan recoger, castrar y dejar en colonias alejadas del espacio natural.

#### ➤ **Colaboración con otras entidades**

Durante este año 2025 se ha colaborado con las siguientes entidades para la celebración de días conmemorativos:

- **Ramsar:** cada año, la Secretaría Ramsar edita material promocional para la celebración del Día Mundial de los Humedales. El Servicio de Información utiliza esa información durante la celebración del *Día Mundial de los Humedales* y difunde las actividades a través de la página oficial de Ramsar.
- **Fundación paisaje:** en el *Día Mundial de los Humedales*. Se colabora añadiendo el hashtag #AguaAlmaPaisaje en las publicaciones, de la celebración, en redes sociales.
- **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).** Colaboración para difusión de las actividades previstas para celebrar el *Día Mundial de las Aves Migratorias* y el *Día Mundial del Medio Ambiente* en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.
- **Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife).** Intercambio de información para la celebración del *Día Mundial de los Humedales*, del *Día Europeo de la Red Natura 2000* y del *Día de las Aves*. Colaboración en la difusión de actividades

organizadas, envío de fotografías de las actividades realizadas y datos de participación.

- **Asociación Ambiente Europeo.** En la celebración del *Día Mundial del Medio Ambiente* se realizaron dos limpiezas de playas, con una asociación, y los datos obtenidos fueron trasladados a Ambiente Europeo tras las actividades. También se facilitan los datos de la limpieza de playas realizada en la actividad por el *Día Internacional Limpieza de Costas*.

➤ Otras entidades con las que se ha colaborado durante este periodo han sido:

- **Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental (REDEEA).** Se colabora con esta entidad a través de tres actuaciones:
  - En febrero se realiza un cuestionario de proceso participativo para evaluar el PAEAS.
  - En septiembre, se realiza un cuestionario para valorar el grado de aplicación de los criterios recogidos en la *Guía de criterios de calidad EA para la sostenibilidad*.
- **Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia:** Participación en la elaboración de contenidos para la exposición prevista de la tortuga boba y campaña Territorio Tortuga.
- **Consejería de Educación y Formación Profesional:** Participación en la realización de la actividad especial enmarcada en el Programa Educativo ESenRED Región de Murcia. X Encuentro Regional Escuelas Sostenibles en Red.
- **Comunidad Educativa a Cielo Abierto:** En el mes de mayo, nos sumamos a la iniciativa, *Mes de la educación a cielo abierto*, añadiendo el hashtag #EducandoACieloAbierto y mencionando o etiquetando a la comunidad @eacioloabierto en las publicaciones de redes sociales de las actividades especiales que hemos realizado durante el mes de mayo: *Vida en la Sal* (Programa actividades EA) y *Día Europeo de la Red Natura 2000*.  
En el mes de junio, el Servicio de Información, participa en el encuentro online para compartir la experiencia del *Mes de la educación a cielo abierto* entre diversas entidades.
- **Observadores del mar-LIFE IP INTEMARES:** en abril se aportan datos y fotografías al proyecto *Praderas Marinas en reproducción*, de los frutos y flores de Posidonia oceánica observados en las playas del Parque Regional.

- **Consejería de Salud:** En mayo, se facilita la instalación de una trampa para el Plan Regional de Control de Vectores Hematófagos en el recinto exterior del Centro de Visitantes *Las Salinas*.
- **Federación Scout de Exploradores de Murcia:** Participación en actividad especial en Coto Cuadros: *Encuentro Intermanadas 2025*.
- **Universidad de Murcia:** Participación con un Punto de Información móvil en el proyecto Mar Menor Road Trip.
- **Universidad Murcia y Fundación Biodiversidad:** Difusión del proyecto *Guitar Hero* a través de la colocación de un cartel en el mostrador del Centro de Visitantes *Las Salinas* e informar a los visitantes de cómo pueden colaborar con el proyecto a través de participación ciudadana.
- **Agencia de publicidad Limón P&C:** Se facilitan vídeos del Parque para extraer imágenes para un vídeo promocional y se le indica que tienen que mencionar la fuente.
- **Proyecto LIBERA Unidos contra la basurala.** Se colabora con este proyecto mediante las siguientes actuaciones:
  - Organización de dos actividades, enmarcadas en *1m<sup>2</sup> contra la basurala* y en *1m<sup>2</sup> por playas y mares*.
  - Se incluyen los #ProyectoLIBERA, #Basurala y #LIBERA1m2 en publicaciones relativas a basuras marinas.
  - Difusión de las acciones del Aula Libera a través del envío del enlace a materiales y actividades dirigidas a centros educativos, en el correo electrónico que se envía a los participantes de las actividades de educación ambiental *La naturaleza a tu alcance* con la encuesta.
- **Wetland Link International:** en el mes de agosto, se realiza una encuesta de los miembros de Wetland Link International 2025.
- **Diario La Verdad de Murcia:**

El diario **LA VERDAD**, en coherencia con su compromiso con la divulgación social y la concienciación ciudadana, propone una serie de acciones comunicativas orientadas a dar visibilidad a la labor de conservación del patrimonio natural y la biodiversidad, así como a las actividades de educación y sensibilización ambiental desarrolladas por esta Dirección General.

Entre las acciones previstas se incluye la **creación de un site informativo exclusivo**, en el que se publicarán de forma periódica noticias y contenidos relacionados con las actuaciones, proyectos y campañas de educación ambiental.

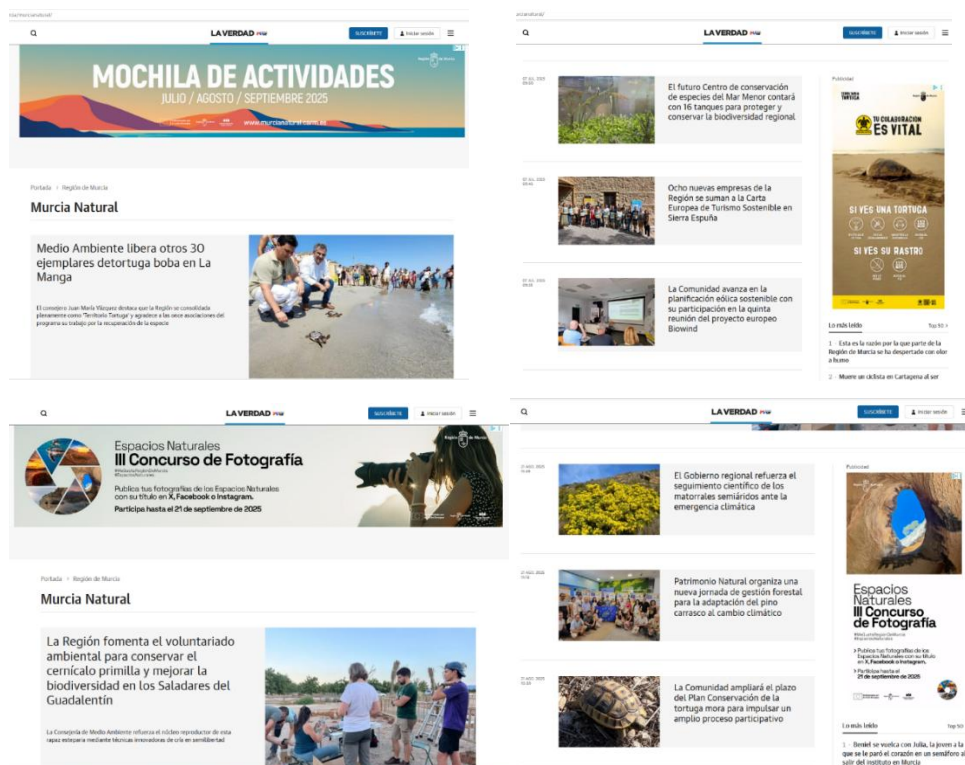
El acceso a este espacio digital se realizará a través de un módulo informativo ubicado en la portada de la sección Sociedad del medio, garantizando así una alta visibilidad y alcance entre la ciudadanía. ([| La Verdad](#))

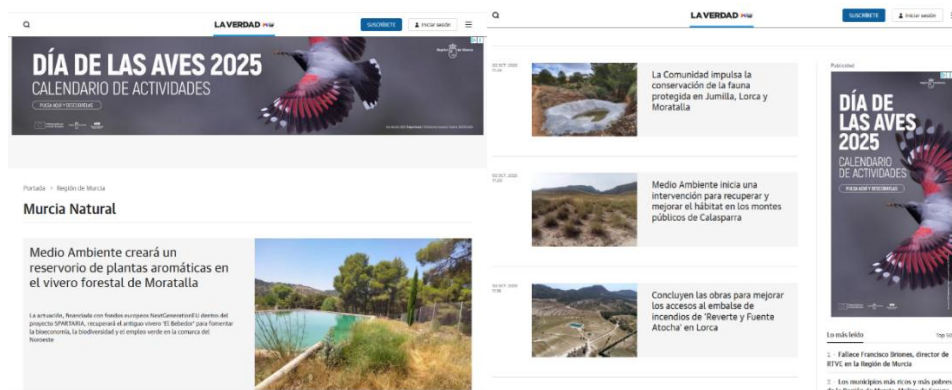
Asimismo, la colaboración contempla el desarrollo de campañas publicitarias propias, tanto en el entorno digital como en prensa escrita. Para la promoción del site se prevé la utilización de diferentes formatos publicitarios digitales, entre ellos:

- Billboard de cabecera
- Robapáginas

En cuanto a la edición impresa, se establece la publicación de contenidos en prensa escrita el primer viernes de cada mes, reforzando la presencia continuada de los mensajes de sensibilización ambiental.

La vigencia de esta colaboración se extiende desde el 1 de junio de 2025 hasta el 30 de mayo de 2026, en este año 2025 el Servio de Información ha elaborado **13 banners publicitarios** sobre la Mochila de Actividades, el Día Mundial de Medio Ambiente, la campaña Territorio Tortuga, el concurso de fotografía de espacios naturales, Día de las Aves y Exposición sobre murciélagos.





## 8. OTRAS TAREAS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

Además de las tareas que se realizan para llevar a cabo los apartados comentados anteriormente, se detallan a continuación otros trabajos específicos de la gestión del Servicio.

### ➤ **Coordinación interna y Equipo de Información.**

#### **Reuniones de coordinación:**

De forma periódica se mantienen reuniones de coordinación del Servicio entre los coordinadores de los distintos ENP para tratar cuestiones relacionadas con el funcionamiento general.

Semanalmente la coordinadora se reúne con el Equipo de Información para distribuir las tareas semanales y transmitir al resto del Equipo los contenidos tratados en las reuniones de coordinación.

Además, se realizan también reuniones con el Equipo de Gestión del Parque Regional para coordinar diferentes proyectos y/o tareas que competen a ambos equipos.

#### **Agenda digital:**

Seguimiento y actualización de la agenda digital donde se registran las actividades llevadas a cabo por el Servicio de Información y las tareas relacionadas con el desarrollo de todas las acciones que se desarrollan.

73

### ➤ **Informes específicos**

El Servicio de Información realiza también informes sobre temas de interés para mejorar el servicio, desarrollo de datos concretos o sobre temas que requiere el Equipo de Gestión del ENP.

Durante este año 2025, se ha realizado **8 informe** sobre (ver Anexo 13 Informes específicos):

- Propuesta de videos educativos sobre los ENP para su creación dentro del plan de acción de la CETS.
- Propuesta de horario de verano en los Centros de visitantes y Puntos de Información.
- Necesidades de mejora en el Centro de Visitantes *Las Salinas*.
- Propuesta de mejoras de uso público.

- Necesidades de mejora tras revisión en la musealización de las salas interpretativas del Centro de Visitantes *Las Salinas*.
- Necesidades de adaptación de la señalización direccional del Centro de Visitantes *Las Salinas*.
- Propuesta de horario 2026 en los Centros de visitantes y Puntos de Información.
- Propuesta de estructura para la nueva edición de la revista.

➤ **Sistemas de calidad**

Desde el Servicio de Información se trabaja y realiza una asistencia constante con los diferentes sistemas de calidad adscritos:

- Certificación Q de Calidad Turística:

El Parque Regional Salinas de San Pedro se encuentra certificado con la Q de Calidad Turística desde 2006. Este año 2025 se lleva a cabo la auditoría externa para el seguimiento de la marca el día 25 de septiembre, superándola con éxito y por tanto, la marca sigue siendo válida hasta 2026.

- Distintivo SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística en Destino):

El Parque Regional de las Salinas de San Pedro inició su adhesión al distintivo SICTED a principios de 2021, obteniendo la primera distinción en 2024, tanto para el Parque como para el Centro de Visitantes Las Salinas. En 2025 se lleva a cabo la evaluación el día 18 de septiembre y se renueva distintivo SICTED para 2 años más.

- EMAS (Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría), Sistemas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Seguridad y salud en el trabajo) a través de la empresa ORTHEM:

Todo el Servicio de Información se encuentra en el alcance de la certificación de la empresa en el Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) y en los diferentes sistemas ISO de calidad, gestión ambiental y seguridad.

Este año 2025 continúa el certificado vigente del año anterior por lo que no se han realizado auditorías externas. Sin embargo, se incluye un nuevo alcance para el Servicio con la UNE-EN ISO 18295-1:2018 sobre Centros de contacto con el cliente, cuya evaluación externa se realiza el día 16 de diciembre.

En todos los equipos de la red de ENP se trabaja desde el marco del sistema de la Q de Calidad Turística para homogeneizar al máximo la organización del trabajo, la recogida de datos y facilitar el seguimiento de las diferentes gestiones.

Así pues, el Servicio colabora activamente con la Coordinadora de Calidad en la realización de modificaciones, actualizaciones o propuestas de mejora de los diferentes procedimientos, formatos, etc. del sistema de calidad correspondiente.

➤ **Realización de solicitudes al sistema**

El Servicio de Información, de forma periódica, transmite por correo electrónico a la Directora Conservadora o técnico de gestión del ENP, las incidencias detectadas, tanto del centro como del espacio, para que se realicen los arreglos y mejoras correspondientes.

Este año 2025 se han comunicado **156 incidencias** relacionadas principalmente con el mantenimiento de infraestructuras del Parque y del Centro de Visitantes *Las Salinas*.

➤ **Coordinación y seguimiento de personal en prácticas**

Durante el año 2025 ha realizado prácticas en el Centro de Visitantes *Las Salinas* una persona que procedía del Colegio Montepinar, del Grado Medio *Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre*, de Molina de Segura.

Periodo de prácticas del 12 de marzo al 19 de junio.

➤ **Apoyo a eventos de la DGPNA**

Coordinación y planificación del Equipo del Centro para el apoyo logístico, organización y control de asistentes en diferentes eventos organizados por la DGPNA.

Así, el Equipo de Información de las Salinas ha prestado apoyo en:

- Jornada 'Estrategia Regional de Infraestructura verde, conectividad y restauración ecológicas', en el Salón de Actos de la Biblioteca Regional de Murcia.
- Jornada 'Liderazgo Femenino & Sostenibilidad', en el Patio Azul del Real Casino de Murcia.
- Jornadas Comisión estatal en la Consejería de Medio Ambiente (Plaza Juan XXIII).

## 9. ASISTENCIA AL DIRECTOR CONSERVADOR

Se describen en este apartado todas las acciones que se realizan por indicación expresa del director del Parque y/o su Equipo Técnico, y bajo la supervisión de la Dirección Facultativa del Servicio. Estas acciones se llevan a cabo por la coordinadora del Servicio de Información en el Parque, dentro de las labores que realiza de asistencia técnica a la directora conservadora.

A continuación, se muestran las tareas más relevantes.

- **Registro de limpieza del Centro de Visitantes:** realización de registro y seguimiento diario de las tareas realizadas por el servicio de limpieza durante todo el año. Traslado de todas las incidencias detectadas al Equipo de Gestión.
- **Detección de necesidades de mejora en el Centro de Visitantes *Las Salinas*:** desde enero, el Equipo de Información recoge las necesidades de mejora observadas en el día a día y en el mes de junio, son trasladadas al Equipo de Gestión a través de un informe específico, se puede consultar en el Anexo 13.
- **Musealización de las salas interpretativas del Centro de Visitantes:** desde enero se realizan revisiones del proyecto de musealización de dos salas, una dedicada al Mar Menor, y la otra dedicada al Parque Regional. Estas tareas han incluido varias revisiones de todos los textos, fotografías e interactivos. Se han realizado numerosas aportaciones: Correcciones de texto, actualización de contenidos, indicaciones para una lectura fácil, mejoras de accesibilidad como cartelas con textos en braille en todo lo relacionado con audios y destinado a ser tocado, así como subtítulos en el vídeo de la sala del Mar Menor, en español e inglés. Las salas quedan finalizadas en noviembre.

En el mes de noviembre se realizan fotos de cada uno de los paneles, módulos e interactivos para el expediente de contratación y se envían al Equipo de Gestión.

Desde su inauguración, el 28 de noviembre, se realiza seguimiento del correcto funcionamiento de las salas y se informa al Equipo de Gestión de cualquier incidencia detectada para su arreglo o revisión.

- **Colaboración con el Programa Mixto de Empleo y Formación ‘Sabina de las Dunas’:** Formación y prácticas en el recinto exterior del CV (Jardinería) desde el mes de febrero hasta mayo. Incluida la realización de una actividad especial el 28 de febrero: Supervivencia vegetal (Información y ruta guiada con conocimientos de plantas autóctonas del espacio natural y las especies exóticas invasoras detectadas o que son

una amenaza a la biodiversidad del Parque Regional. En marcada en la campaña ‘Plantas exóticas invasoras: Una mala elección’.

- **Seguimiento del Fartet:** Realización de fotos durante la recogida de trampas y envío al Equipo de Gestión en junio y en septiembre.
- **Campaña Territorio Tortuga (estival):** campaña de gestión en la que se han realizado las siguientes acciones:
  - Coordinación de la campaña en la zona de San Pedro del Pinatar y en la zona de La Manga (San Javier).
  - Facilitar el material divulgativo de la campaña a la Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar
  - Participación en la actualización del material divulgativo, carteles, lonas del nido, banderolas, etc.
  - Participación en la actualización de protocolos de actuación y documento de preguntas frecuentes.
  - Información sobre la campaña a los visitantes atendidos en el Centro de Visitantes *Las Salinas*.
  - Organización de actividad especial (Mochila de Actividades) en el Parque Regional y publicaciones en redes sociales.
  - Recogida de botellas y su transporte al centro educativo participante en una de las liberaciones de tortugas nacidas el año anterior.
  - Participación de un educador ambiental en dos Puntos de Información móvil durante liberaciones de tortugas.
  - Participación de educador ambiental en Jornada Formativa Voluntariado La Manga.
  - Difusión de la Encuesta Voluntariado Ambiental Campaña Territorio Tortuga 2025 y la Encuesta Voluntariado Ambiental Campaña Territorio Tortuga 2025 a los responsables de las asociaciones que participan en el voluntariado de la zona correspondiente a su coordinación.
  - Participación en los contenidos para el diseño del cartel que se colocará en los futuros nidos o zonas marcadas como muy probables de anidación.
  - Participación en los contenidos para la exposición de la tortuga boba en el Museo de la Ciencia y el Agua inaugurada en julio 2025.
- **Junta Rectora:** Facilitar fotos y datos solicitados, referentes al Servicio de Información, para su preparación. Asistencia a la Junta Rectora del Parque Regional el día 22 de octubre.
- **Necesidades de adaptación de la señalización direccional tras la apertura de la mediana:** en el mes de octubre, el Equipo de Información recoge las necesidades y propone adaptación de la señalización direccional para acceder al Centro, tras la apertura de la mediana frente a la puerta de acceso del aparcamiento público del

Centro. Éstas son trasladadas al Equipo de Gestión a través de un informe específico, se puede consultar en el Anexo 13.

- **Presencia de gatos:** este año, además de las detectadas en el Parque Regional, también se detecta la amenaza de gatos para la avifauna de la charca del Centro de Visitantes. Cada nueva amenaza es trasladada al Equipo de Gestión para que informe al organismo competente, en este caso, el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- **Censo de atropellos y accidentes:** en 2025 se continúa la recogida de datos y se envía a gestión y agentes medioambientales cuando hay una actualización relevante y a final de año.
- **Inventario de plantas exóticas invasoras con coordenadas UTM y foto:** durante este año se realiza este inventario y se envía a finales de año al Equipo de Gestión y a agentes medioambientales. El proyecto Post-Life Salinas va a realizar actuaciones de retirada de plantas exóticas durante 2026 en el Parque Regional y el Equipo de Gestión solicita estos datos para trasladarlos al director del proyecto como colaboración.
- **Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar:** Durante el año se comunican en su nombre varias incidencias detectadas en el Parque Regional a técnicos de Medio Ambiente, Turismo y Playas.

---

78

Otras acciones relevantes que se han llevado a cabo de forma puntual durante el año 2025 son:

- **Revista oficial del Puerto Deportivo de Marina de las Salinas de San Pedro del Pinatar:** en el mes de abril se realiza un artículo solicitado, para la edición de junio de esta revista, a cerca de las actuaciones realizadas en la remodelación del Centro de Visitantes *Las Salinas*.
- **Fotos de coches mal aparcados o invadiendo la flora:** en el mes de octubre se facilitan las fotos solicitadas.
- **Facilitar diseño cartel Prohibido el paso vehículos para cancela:** en el mes de noviembre se envía diseño solicitado al Equipo de Gestión.
- **Facilitar fotos para notas de prensa:** a lo largo del año se facilitan las fotos solicitadas para notas de prensa a cerca del Parque Regional o Centro de Visitantes.



## 10. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES DEL SERVICIO

En este apartado se presenta una breve evaluación del estado actual del Servicio de Información en los espacios naturales de la Región de Murcia, mediante el seguimiento de una serie de indicadores para evaluar la consecución de los objetivos establecidos y un análisis DAFO para poder establecer medidas de mejora continua.

### 10.1. Seguimiento de indicadores

A continuación, se presentan a modo de tabla 16 indicadores establecidos con el fin de valorar el nivel de consecución de los objetivos del Servicio desarrollados en el apartado 2 de la presente memoria.

| INDICADORES COMUNES A TODO EL SERVICIO – Seguimiento 2025 |                                                                                       |                         |                                                                                                                                                           |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº                                                        | Descripción                                                                           | Objetivos de referencia | Valor de medición                                                                                                                                         | Datos 2025 | Comentario                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 1                                                         | Nº de amigos/as de los espacios naturales protegidos (Lista de distribución correo-e) | 1 y 6                   | El nº de nuevo inscritos no debe bajar en 100 personas la media de los últimos 5 años.<br>La media para 2025 en la lista de correo electrónico es de 465. | 16         | El drástico descenso en el número de inscritos en la lista de distribución de correo se debe a que, en 2024, automáticamente el sistema eliminó los correos electrónicos que periódicamente se devolvían como error en la plataforma, prácticamente unas 500 direcciones de correo, y aún no se ha recuperado el dato. |
| 2                                                         | Nº de reuniones internas de coordinación                                              | 7 y 8                   | El nº de reuniones al año debe ser mayor o igual a 9.                                                                                                     | 10         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

| INDICADORES ESPECÍFICOS DEL CENTRO DE VISITANTES <i>Las Salinas</i> – Seguimiento 2025 |                                                       |                         |                                                                                            |            |                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº                                                                                     | Descripción                                           | Objetivos de referencia | Valor de medición                                                                          | Datos 2025 | Comentario                                                                               |
| 3                                                                                      | Nº de visitantes atendidos.                           | 1, 2 y 3                | El nº de visitantes no debe bajar en más de 1.000 la media de los últimos 3 años (11.570). | 14.962     |                                                                                          |
| 4                                                                                      | Nº de consultas atendidas.                            | 1, 6 y 8                | El nº de consultas no debe bajar en más de 1.000 la media de los últimos 3 años (5.867).   | 5.174      |                                                                                          |
| 5                                                                                      | Tiempo medio de respuesta a las Hojas de Opinión.     | 1, 8 y 9                | El tiempo medio de respuestas no debe superar los 35 días.                                 | -          | Este año no se ha recogido ninguna hoja de opinión.                                      |
| 6                                                                                      | Nº actividades de <i>La naturaleza a tu alcance</i> . | 2                       | El nº de actividades no debe bajar en 10 unidades la media de los últimos 3 años (66).     | 41         | Debido a que este año se han registrado 16 actividades canceladas, principalmente por la |

|    |                                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                        |           |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                        |           | falta de inscripciones, motivada por el elevado coste del autobús.                                          |                                                                                                                                                                        |
| 7  | Nº de participantes en <i>La naturaleza a tu alcance</i> .                                                      | 2                 | El nº de participantes no debe bajar en más de 300 la media de los últimos 3 años (1.998).                                                                             | 1.413     | Debido a que este año se han registrado 16 actividades canceladas.                                          |                                                                                                                                                                        |
| 8  | Nº actividades especiales realizadas.                                                                           | 2, 3, 4 y 9       | El nº de actividades no debe bajar en 5 unidades la media de los últimos 3 años (25).                                                                                  | 35        |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
| 9  | Nº de participantes en actividades especiales.                                                                  | 2, 3, 4 y 9       | El nº de participantes no debe bajar en más de 100 la media de los últimos 3 años (2.554).                                                                             | 2.799     |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
| 10 | Actualizaciones o nuevas creaciones de material divulgativo, interpretativo y didáctico.                        | 1, 2, 3, 4, 5 y 8 | Del total de publicaciones internas (37) se deberán actualizar al menos el 20%.                                                                                        | 15 (41%)  |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
| 11 | Grado de satisfacción del visitante con respecto al ENP.                                                        | 1 y 8             | El grado de satisfacción debe superar el 70% para la opción <i>Mucho</i> .                                                                                             | 68%       | Los visitantes marcan también la opción de <i>bastante</i> (28%). La opción <i>poco</i> solo la marca un 4% |                                                                                                                                                                        |
| 12 | Grado de satisfacción de las personas atendidas en el CV.                                                       | 1 y 8             | El grado de satisfacción debe superar el valor 3,7 (Escala del 1 al 4)                                                                                                 | 3,76      |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
| 13 | Grado de satisfacción de las personas atendidas en las actividades programa <i>La naturaleza a tu alcance</i> . | 2 y 8             | El grado de satisfacción debe superar el valor 3,8 (Escala del 1 al 4)                                                                                                 | 3,76      |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
| 14 | Grado de satisfacción de las personas atendidas en actividades especiales.                                      | 2, 3, 4 y 8       | El grado de satisfacción debe superar el valor 3,8 (Escala del 1 al 4)                                                                                                 | 3,82      |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
| 15 | Nº de publicaciones en redes sociales.                                                                          | 1, 4, 5, 6 y 9    | El nº de publicaciones en redes sociales no debe bajar de 100 publicaciones al año.                                                                                    | 107       |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
| 16 | Nº de seguidores en redes sociales.                                                                             | 1 y 6             | El nº de nuevos seguidores no debe bajar en 100 personas la media de los últimos 5 años. La media para 2025 en X es de 230, Facebook 532, Instagram 387 y Youtube 181. | X         | -25                                                                                                         | En 2024 la reducción del número de publicaciones semanales en estos perfiles sigue influyendo en la dinámica del perfil, reflejándose en una disminución de seguidores |
|    |                                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                        | Facebook  | 322                                                                                                         |                                                                                                                                                                        |
|    |                                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                        | Instagram | 287                                                                                                         |                                                                                                                                                                        |
|    |                                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                        | Youtube   | 94                                                                                                          |                                                                                                                                                                        |

## 10.2. Análisis DAFO

A través de la matriz DAFO se pretende estudiar la situación del Servicio, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) con el fin de establecer una estrategia de futuro.

A continuación, se muestra el DAFO del Servicio de Información a nivel regional y sus conclusiones:

| ANÁLISIS DAFO DEL SERVICIO. Año 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEBILIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | AMENAZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Limitaciones de tiempo para tareas esenciales como organización interna, actualización de contenidos, incorporar nueva formación adquirida y prospección de rutas.</li> <li>Insuficiencias en formación en lenguas extranjeras, TICs, accesibilidad y nuevas tendencias en educación ambiental.</li> <li>Carencias en accesibilidad: falta una mayor difusión de las medidas de accesibilidad del Servicio y de material divulgativo en varios idiomas.</li> <li>Déficit del desarrollo de la profesionalización e innovación sobre la educación ambiental en el Servicio.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Inferiores condiciones en los Puntos de Información con respecto a los Centros de Visitantes: calendario y horas del personal, infraestructuras, coordinación compartida y situación geográfica.</li> <li>No poder cubrir la demanda de actividades: grupos numerosos y días disponibles. Disponer de equipo propio en el Área de Educación Ambiental del Centro de Recuperación.</li> <li>Indicaciones de la Dirección General (Directores, Equipo de Gestión...) que afectan al desarrollo del Servicio: propuesta de actividades con escasa antelación, nuevas tareas y colaboraciones, cambio del estilo y dinámica de las redes sociales, falta de programación de tareas y determinados proyectos (Ej.: campañas extras, supervisión de obras...).</li> <li>Dificultad de los medios divulgativos: web desfasada, cobertura para QR y señalización externa de los equipamientos y senderos.</li> <li>Carencias o renovación de medios interpretativos y accesibles: actualización salas exposición, audiovisuales, salas polivalentes y medidas de accesibilidad.</li> <li>Coherencia ambiental: poca implicación sobre el concepto de eficiencia energética en las obras o mejora de los centros.</li> </ul> |
| FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo interdisciplinar, colaborativo, motivado y con capacidad de adaptación ante nuevos escenarios.</li> <li>Organización del trabajo en red y coordinación eficiente.</li> <li>Digitalización de algunas acciones y procedimientos del Servicio.</li> <li>Alta valoración del grado de satisfacción de los visitantes respecto al Servicio en las encuestas, Google, Facebook...</li> <li>Trabajar en base a sistemas de calidad (Q-Calidad, SICTED) y disponer de la Carta Europea de Turismo Sostenible en Sierra Espuña.</li> <li>Adaptación de los contenidos a diferentes públicos y consolidación del Programa de educación ambiental.</li> <li>Presencia del Servicio en redes sociales propias y medios de comunicación.</li> <li>Disponer de jornadas formativas internas y facilidad para la formación externa.</li> <li>Acceso directo a los diferentes sistemas de gestión de incidencias de mantenimiento de los equipamientos y de informática y telefonía.</li> <li>Participación en proyectos de la Dirección General y gestión del espacio (obras, cartelería, campañas, Juntas Rectoras, etc.).</li> <li>Colaboración con otras entidades de forma activa.</li> <li>Convenio propio y representación sindical.</li> <li>Presencia del Servicio en grupos de trabajo nacionales (CENEAM).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cada vez son más presentes en la sociedad los beneficios de la naturaleza en la salud y el bienestar.</li> <li>Inclusión de los ODS, cambio climático, conceptos de sostenibilidad y retos ecosociales en el sistema educativo y en la sociedad.</li> <li>Interés de los medios de comunicación por los espacios naturales.</li> <li>Demanda de la presencia de los espacios naturales en eventos (Ej.: Semana de la Ciencia y la Tecnología, Proyecto Libera, jornadas de orientación laboral...)</li> <li>Diversificación del público que demanda actividades en los espacios naturales.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

Fuente: Servicio de Información en los ENP de la Región de Murcia.

En base a los datos recogidos en el DAFO, se toman las siguientes decisiones para ir transformando poco a poco las debilidades y las amenazas en fortalezas y/oportunidades.

| Acciones a desarrollar según el análisis DAFO, escenario 2026                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEBILIDADES                                                                                                                                                                                                          | Acciones para convertir a FORTALEZAS                                                                                                                                                                                        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Limitaciones de tiempo para tareas esenciales como organización interna, actualización de contenidos, incorporar nueva formación adquirida y prospección de rutas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar el uso de herramientas de gestión del tiempo.</li> <li>✓ Dejar espacios en la planificación de tareas para este tipo de trabajos.</li> </ul>                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiencias en formación en lenguas extranjeras, TICs, accesibilidad y nuevas tendencias en educación ambiental.</li> </ul>                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recordar a los equipos las posibilidades de formación externa y realizar, desde la empresa, formación específica en necesidades detectadas.</li> </ul>                             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Carencias en accesibilidad: falta una mayor difusión de las medidas de accesibilidad del Servicio y de material divulgativo en varios idiomas.</li> </ul>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adaptación del material y formación de los trabajadores.</li> <li>✓ Transmitir necesidades de accesibilidad a los equipos de gestión del ENP para incluir en proyectos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit del desarrollo de la profesionalización e innovación sobre la educación ambiental en el Servicio.</li> </ul>                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantizar la formación interna de los equipos en este ámbito.</li> </ul>                                                                                                          |

Fuente: Servicio de Información en los ENP de la Región de Murcia.

| Acciones a desarrollar según el análisis DAFO, escenario 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AMENAZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Acciones para convertir a OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Inferiores condiciones en los Puntos de Información con respecto a los Centros de Visitantes: calendario y horas del personal, infraestructuras, coordinación compartida y situación geográfica.</li> </ul>                                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se intentará mejorar aspectos de infraestructuras a través de los equipos de gestión o administración local.</li> <li>✓ Recopilar las necesidades a considerar para la elaboración del futuro pliego de contratación.</li> </ul>                                                                                                             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No poder cubrir la demanda de actividades: grupos numerosos y días disponibles. Disponer de equipo propio en el Área de Educación Ambiental del Centro de Recuperación.</li> </ul>                                                                                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recopilar las necesidades a considerar para la elaboración del futuro pliego de contratación.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicaciones de la Dirección General (Directores, Equipo de Gestión...) que afectan al desarrollo del Servicio: propuesta de actividades con escasa antelación, nuevas tareas y colaboraciones, cambio del estilo y dinámica de las redes sociales, falta de programación de tareas y determinados proyectos (Ej.: campañas extras, supervisión de obras...).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Continuar la línea de reorganización de funciones y tareas del Servicio para poder abordar las tareas extras.</li> <li>✓ Establecer una comunicación de las tareas entre gestión y los responsables del Servicio para poder organizarlas mejor.</li> <li>✓ Sugerir la contratación externa de algunas tareas de dichos proyectos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad de los medios divulgativos: web desfasada, cobertura para QR y señalización externa de los equipamientos y senderos.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Temas presentes periódicamente que dependen de la DG para su ejecución definitiva y que desde el Servicio de Información se recuerdan cada vez que se cree necesario.</li> </ul>                                                                                                                                                             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Carencias o renovación de medios interpretativos y accesibles: actualización salas exposición, audiovisuales, salas polivalentes y medidas de accesibilidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizarán informes y propuestas de mejora.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Coherencia ambiental: poca implicación sobre el concepto de eficiencia energética en las obras o mejora de los centros.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Fuente: Servicio de Información en los ENP de la Región de Murcia.